

Con la reincorporación de 51 trabajadores, Atanor retomará este jueves la actividad productiva

En turnos de 06:00 a 14:00 y de 14:00 a 22:00, las máquinas de la planta que elabora herbicidas para la protección de cultivos reanudarán hoy su proceso productivo luego de permanecer 239 días inactivas. La operatoria irá normalizando los niveles de actividad de manera paulatina. **Local 4**

Jueves 14.11.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.614 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El BCRA puso en circulación el billete de \$20.000 Nacional 12

El Presupuesto nacional 2025 se tratará en diciembre Nacional 12

Aerolíneas Argentinas y gremios firmaron el acuerdo Nacional 13

● **ANUNCIO DEL INTENDENTE SANTIAGO PASSAGLIA**

San Nicolás se adhiere al RIGI nacional y propone incentivos locales para pymes e industrias

El intendente Santiago Passaglia anunció que el municipio subscribirá al Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones (RIGI) establecido por el Gobierno nacional. “Lo vamos a acompañar con beneficios y exenciones locales”, afirmó. Destacó la inversión de Sidersa y auguró por nuevos desarrollos. “Vamos a estar siempre del lado del que invierte y genera laburo”, dijo. La adhesión se instrumentará a través de una ordenanza. El proyecto ingresará al Concejo Deliberante a primera hora de este jueves, según fuentes de Gobierno. **En Foco 2**



Condena confirmada

La Cámara Federal de Casación Penal ratificó el fallo del Tribunal Oral en la causa Vialidad, que en diciembre de 2022 había condenado a la exmandataria a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Por mayoría, el Tribunal descartó sumarle el delito de asociación ilícita. Los jueces dijeron que hubo “una maniobra fraudulenta que perjudicó de manera trascendente a las cuentas del Estado”. **Nacional 10 y 11**

TASAS

El proyecto de ordenanza Fiscal y Tarifaria 2025 ingresa al HCD

Local 3

PORNOGRAFÍA INFANTIL

El allanamiento en San Nicolás fue en Bº Santa Rosa

Policiales 7

ELIMINATORIAS

Argentina va por un triunfo ante Paraguay



Desde las 20:30 en Asunción, el equipo de Lionel Scaloni buscará un resultado que lo acerque un poco más a la clasificación al Mundial 2026. **Deportes 16**

ANUNCIO DEL INTENDENTE SANTIAGO PASSAGLIA

San Nicolás adhiera al RIGI nacional y propone incentivos propios a la producción

El intendente Santiago Passaglia anunció que el municipio subscribirá al Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones establecido por el Gobierno nacional. “Lo vamos a acompañar con beneficios y exenciones locales”, afirmó. Destacó la inversión de Sidersa y auguró por nuevos desarrollos. “Vamos a estar siempre del lado del que invierte y genera laburo”, dijo.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El intendente Santiago Passaglia anunció que el municipio subscribirá al Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones (RIGI) establecido por el Gobierno nacional. “Lo vamos a acompañar con beneficios y exenciones locales”, afirmó el jefe comunal. Al mismo tiempo, destacó la

inversión de Sidersa y auguró por nuevos desarrollos. “Vamos a estar siempre del lado del que invierte y genera laburo”, dijo el intendente.

“Venimos trabajando desde hace un tiempo con una empresa radicada en nuestra ciudad que está proyectando una inversión histórica, de 300 millones de dólares, para construir una acera nueva. Esto generará 300 nuevos puestos de trabajo, y

más de 3500 indirectos”, expresó Passaglia, en referencia al proyecto de Sidersa. “Vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que se concrete. Y vamos a estar siempre del lado del que invierte y genera laburo”, agregó.

Ordenanza

La adhesión al RIGI nacional se instrumentará a través de una or-

denanza. El proyecto ingresará al Concejo Deliberante este jueves, a primera hora, según fuentes de Gobierno. La Administración municipal, además, impulsará su propia normativa para el desarrollo económico local, configurando un régimen especial para comercios y pymes, tal como este diario adelantara el martes. Este nuevo régimen busca fortalecer a las empresas de menor tamaño y

favorecer su competitividad mediante incentivos fiscales y apoyo en infraestructura.

Desde el municipio destacan que facilitará la creación de nuevos empleos y dinamizará la economía doméstica, al tiempo que el RIGI abrirá oportunidades para que grandes inversiones consideren a San Nicolás como un destino viable dentro del mapa nacional.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SE CELEBRA HOY LA PENÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO LEGISLATIVO 2024

Concejo Deliberante: este jueves se dará ingreso al proyecto de ordenanza Fiscal y Tarifaria 2025

En la penúltima sesión ordinaria del año, el Concejo Deliberante aprobará -este jueves- el ingreso de la iniciativa del Ejecutivo Municipal que busca definir los valores de las tasas para el año que viene. El proyecto será analizado a partir del lunes, en comisión. Aún está pendiente la elevación del Presupuesto 2025.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Concejo Deliberante de San Nicolás celebrará hoy la penúltima sesión ordinaria del período legislativo 2024, en la que tomará estado parlamentario el proyecto de ordenanza Fiscal y Tarifaria 2025 elevado por el Departamento Ejecutivo. Se trata de la iniciativa que propone actualizaciones en los valores de las tasas retributivas de servicio para el próximo Ejercicio Administrativo.

La iniciativa comenzará a ser analizada a partir del próximo lunes por concejales de los distintos bloques en el seno de la comisión de Presupuesto y Hacienda que preside el oficialista Daniel Luchelli.

Año a año, el tratamiento en el recinto de la Fiscal y Tarifaria suele constituir una cita deliberativa de alto voltaje político. Su debate, en asamblea de concejales y mayores contribuyentes, suele estar precedido por la visita de funcionarios contables

a la comisión de Presupuesto y Hacienda. En tanto se espera ahora por la elevación del proyecto de Presupuesto General de Gastos para el 2025. Ambas iniciativas suelen resolverse en el recinto en un mismo día.

Según lo establece la Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires, los intendentes deben enviar anualmente esos proyectos antes del 31 de octubre. No obstante, es costumbre instituida en los 135 distritos bonaerenses que los ediles otorguen una extensión temporal.

Los motivos: la falta de precisiones, a esta altura del año, en cuanto a variables dependientes del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, que inciden directamente en las previsiones contables de los municipios. Se espera que el Presupuesto 2025 ingrese en la última sesión ordinaria del año, prevista para el jueves 28 de noviembre. Y sea tratado en sesión extraordinaria.

● **El tratamiento en el recinto de la Fiscal y Tarifaria suele constituir una cita deliberativa de alto voltaje político. Su debate, en asamblea de concejales y mayores contribuyentes, enciende fuertes cruces discursivos.**

A la espera de definiciones provinciales que llegarían recién hacia los días finales del año, el Ejecutivo Municipal tiene lineamientos definidos en materia de Presupuesto. La idea es añadir el impacto de la inflación anual a los \$54.000 millones de 2024. Con proyecciones que anticipan una variación anual del 123%, el total de recursos para el año

que viene superaría los \$120.000 millones. De ese total, cerca de \$64.000 millones se destinarían a obra pública.

Taxis y remises

Remiseros y taxistas solicitaron al Honorable Concejo Deliberante un aumento del 30 por ciento en relación con el cuadro tarifario vigente para el sector. Actualmente, el acceso al servicio o la bajada de bandera cuesta \$1200 y \$60 los 100 metros. Con el pedido que hacen desde el sector, dejaría los valores en \$1600 y \$70, respectivamente. No obstante, desde ambos servicios manifestaron que "sigue siendo bajo" y que necesitan "una adecuación tarifaria con urgencia".

"El aumento se pide porque nosotros siempre estuvimos por debajo de los índices inflacionarios. Con la situación actual, que parece que va mejorando de a poco, nos unimos para poder adecuar las tarifas cuanto antes. Nos cuesta llenar el tanque,

nos cuesta conseguir repuestos; entonces necesitamos conseguir que nos otorguen el aumento", expresaron desde el sector.

Recordemos que debido a la difícil situación que atraviesan los trabajadores del sector, el servicio nocturno de remises viene complicado. Conseguir un coche de noche suele costar horas de demoras. Esto genera un malestar en la sociedad debido a las pocas posibilidades que restan para poder movilizarse por San Nicolás.

En ocasiones anteriores, los propios remiseros habían asegurado conocer que el servicio no estaba en su mejor momento. Además, habían destacado que "lo que también pasa de noche es la cantidad de robos que hay. Muchos de nosotros terminamos sufriendo algún tipo de delito y eso hace que nadie quiera trabajar por la noche. También, la falta de choferes, debido a que ya no es rentable vivir del remis, complica más el panorama".

TRAS 34 SEMANAS DE ACTIVIDAD PARALIZADA

Con la reincorporación de 51 trabajadores, Atanor retoma hoy la producción

En turnos de 06:00 a 14:00 y de 14:00 a 22:00, este jueves las máquinas de la planta que elabora herbicidas para la protección de cultivos reanuda su proceso productivo luego de permanecer 239 días paralizada. La operatoria irá normalizando los niveles de actividad de manera paulatina.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Concluidas las tareas de acondicionamiento de equipos y sectores, la planta de Atanor reanuda este jueves la actividad productiva. En esta primera etapa, la operatoria se concentrará en la elaboración de productos más simples. Serán 51 los trabajadores que regresarán a sus puestos, mientras se evalúa la posible reincorporación de otros operarios. La producción inicial se centrará en agroquímicos de menor complejidad. El sector de síntesis de atrazina permanecerá inactivo.

En función de la evaluación de la documentación presentada por Atanor, la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental consideró que la gestión ambiental es adecuada. Las autoridades de la compañía aseguraron: "Es importante remarcar que, a partir del último incidente, Atanor realizó minuciosas mediciones y estudios que comprueban que sus actividades industriales cumplen con todos los es-

tándares que exige la legislación vigente y los órganos de control pertinentes".

En materia de prevención, Atanor acordó con la Municipalidad de San Nicolás, Destacamento de Bomberos y la empresa realizar simulacros de siniestros, dos veces al año.

Durante los meses de cese de actividades, la compañía logró mantener a sus principales socios comerciales. Parte de la producción fue derivada a otras plantas de la firma para asegurar el suministro. La continuidad de esos contratos es fundamental para garantizar la estabilidad de la planta en esta nueva etapa.

En Argentina

Atanor es la principal marca comercial de Albaugh. Con fuerte arraigo en Argentina, es una marca reconocida que agrega valor a la industria nacional, desarrollando procesos productivos eficientes y de calidad y con foco en la sustentabilidad como eje de gestión. En sus establecimientos industriales de San Nicolás, Pilar y



Serán 51 los trabajadores que regresarán a sus puestos, mientras se evalúa la posible reincorporación de otros operarios.

Río Tercero (Córdoba), emplea a más de 550 colaboradores y gran cantidad de mano de obra indirecta.

Atanor es el único sintetizador in-

tegrado de glifosato, atrazina y 2,4 D del Mercosur, principal productor nacional de estos importantes herbicidas para la agricultura argentina; único

productor en América de 2,4DB, segundo productor de glifosato del mercado argentino y único productor de agua oxigenada del país.



PROGRAMA DE BECAS SECUNDARIAS ROBERTO ROCCA: SE REALIZÓ LA ENTREGA DE DIPLOMAS Y MEDALLAS

ACTO EN EL TEATRO. En la tarde de este miércoles, tuvo lugar en el Teatro el acto de entrega de diplomas y medallas a estudiantes de San Nicolás distinguidos mediante el programa de Becas Secundarias Roberto Rocca. Lo mismo ocurrirá en la presente jornada a las 19:00 en el Hotel Camberland (San Lorenzo 1055) de la ciudad de Ramallo, donde recibirán la distinción los estudiantes becados de la vecina localidad. Cabe destacar que este año, 400 estudiantes de las comunidades de San Nicolás, Ramallo, Ensenada y alrededores han sido distinguidos con la Beca Roberto Rocca entre más de 1400 solicitantes, destacándose no solo por sus logros académicos sobresalientes, sino también por su dedicación y compromiso con el aprendizaje, y un excelente comportamiento de acuerdo a los códigos de conducta de cada institución. La beca consiste en un apoyo económico de \$550.000.

EL HCD TRATARÁ LA DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL EN RESPUESTA AL PEDIDO DE ORGULLO SN

Preparan la V Marcha del Orgullo en San Nicolás: una jornada de visibilidad, lucha y diversidad

El próximo sábado 16 de noviembre, la comunidad LGBTIQ+ de San Nicolás invita a una jornada de encuentro y visibilización con actividades artísticas, feria y música en vivo. En un contexto de creciente violencia y discriminación, la marcha busca fomentar la inclusión y el respeto, mientras refuerza su compromiso con los derechos de todos.



ARCHIVO EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La V Marcha del Orgullo en San Nicolás será el próximo sábado 16 de noviembre. Se trata de un evento que promete ser una vibrante celebración de diversidad y unión en la comunidad LGBTIQ+. Bajo el lema "Caminemos juntos", la convocatoria busca no solo visibilizar a la comunidad, sino también invitar a toda la sociedad a sumarse y apoyar el movimiento. "Es un evento para toda la familia, para toda San Nicolás", expresó Leandro Coronel, integrante de la organización Orgullo San Nicolás, en una entrevista para el programa 'Vamos viendo' de Radio U 89.9.

La jornada comenzará a las 15:00 en la Plaza Belgrano, ubicada en Av. Moreno y Lavalle, donde habrá una feria y presentaciones artísticas. El evento contará con la conducción de Micaela Romero y Antú Martínez Binelli, y la participación de artistas como Mariela Fernán, Barby Flowers y Maxi con Equis, entre otros. "Hemos hecho una convocatoria amplia de feriantes y artistas para

que todos puedan disfrutar de un espacio de encuentro y entretenimiento", comentó Leandro.

A las 18:00, la marcha partirá desde Plaza Belgrano hacia el Anfiteatro del Parque San Martín, acompañada por la música de DJ Gu4chi, quien animará a los asistentes desde la carroza. "La marcha es el momento central, una manifestación de visibilidad y orgullo", destacó Leandro.

Al llegar al anfiteatro, se llevará a cabo el Festival Troixploozza, conducido por Karina Figueroa y Germán Ramírez, con la participación de DJ Bebu Urroz, TNT Cumbia y VHS Band. La actividad también es promovida en nuestra ciudad por la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina.

"Este año ha sido especialmente difícil"

En cuanto al contexto actual de la comunidad LGBTIQ+, Leandro expresó su preocupación por el incremento de la violencia y la discriminación, exacerbada por discursos de odio que, según él, encuentran eco en las altas esferas del poder. "Este año ha sido

especialmente difícil; hemos visto casos de crímenes de odio y una creciente violencia. En estos momentos tan oscuros, tenemos que estar más presentes y luchando por nuestros derechos. No queremos volver atrás", enfatizó, sumándose al clamor de "al closet, nunca más".

La V Marcha del Orgullo en San Nicolás promete ser una jornada de lucha y festejo, un espacio donde la comunidad LGBTIQ+ reafirmará sus derechos y su compromiso con una sociedad más inclusiva. "Es una invitación a caminar juntos, a ser parte de este movimiento y a apoyar un mensaje de unión y respeto", concluyó Leandro, destacando la importancia de actividades como estas para visibilizar y fortalecer la diversidad en la ciudad.

En tanto, este jueves, el Concejo Deliberante tratará la declaración de interés municipal para la jornada, en respuesta a la solicitud presentada por la agrupación Orgullo San Nicolás. Lograr ese reconocimiento le otorga al evento mayor trascendencia y refuerza el compromiso de la ciudad con la inclusión.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES DE NOVIEMBRE

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

INNOVACIÓN EN SIEMBRA Y FERTILIZACIÓN

La gira de demostraciones de Indecar recorrió 10 localidades y capacitó a 1500 productores

“Red Indecar en Acción” recorrió toda la zona núcleo exhibiendo la tecnología, enseñando los secretos de las calibraciones y mostrando los diferenciales alcanzados con buenas prácticas. Estos encuentros dejaron en claro la relación directa que existe entre la rigurosidad en la configuración de los equipos, el incremento de los rendimientos y la reducción de los costos operativos.



En lo que va del año, más de 1500 participantes fueron testigos de los beneficios técnicos de los productos clave de Indecar.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Indecar presentó “Red Indecar en Acción”, un programa que lleva las innovaciones en siembra y fertilización directamente al productor. Con 10 jornadas realizadas en Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, el objetivo fue generar un espacio de contacto entre los especialistas de la marca con productores y contratistas, difundiendo

tecnologías novedosas en paralelo con capacitación sobre la correcta puesta a punto de los equipos. Estos encuentros dejaron en claro la relación directa que existe entre la rigurosidad en la configuración de los equipos, el incremento de los rendimientos y la reducción de los costos operativos.

“Red Indecar en Acción” comenzó en abril de este año y hasta el momento ya ha realizado 10 eventos. “Nos propusimos lograr que nuestros

clientes conozcan de cerca las ventajas de nuestras máquinas y nuestra capacidad de brindarles respaldo en cada etapa del trabajo”, explicó José Luis Morena, gerente comercial de Indecar.

En lo que va del año más de 1500 participantes fueron testigos de los beneficios técnicos de sus productos clave, incluyendo Neo Air Drill, Neo Plant, Phantom 4200 y Phantom 7200. Morena añadió: “La respuesta fue re-

almente positiva, superando nuestras expectativas en convocatoria y resultados comerciales. Coordinar eventos en múltiples localidades fue un desafío logístico, pero el impacto ha sido crucial para consolidar la imagen de Indecar en el sector y fortalecer nuestra relación con los clientes”.

La empresa confirmó sus planes de expandir “Red Indecar en Acción” a Santa Fe, NOA y NEA, con miras a establecer esta iniciativa

como un pilar anual en su estrategia de crecimiento.

Acerca de Indecar

Indecar es una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de máquinas e implementos agrícolas especializados en siembra directa, orientados a brindar soluciones prácticas a fin de satisfacer las necesidades del productor agropecuario. Más información en indecar-agro.com.ar.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos

PROTECCIÓN DE LAS INFANCIAS IV

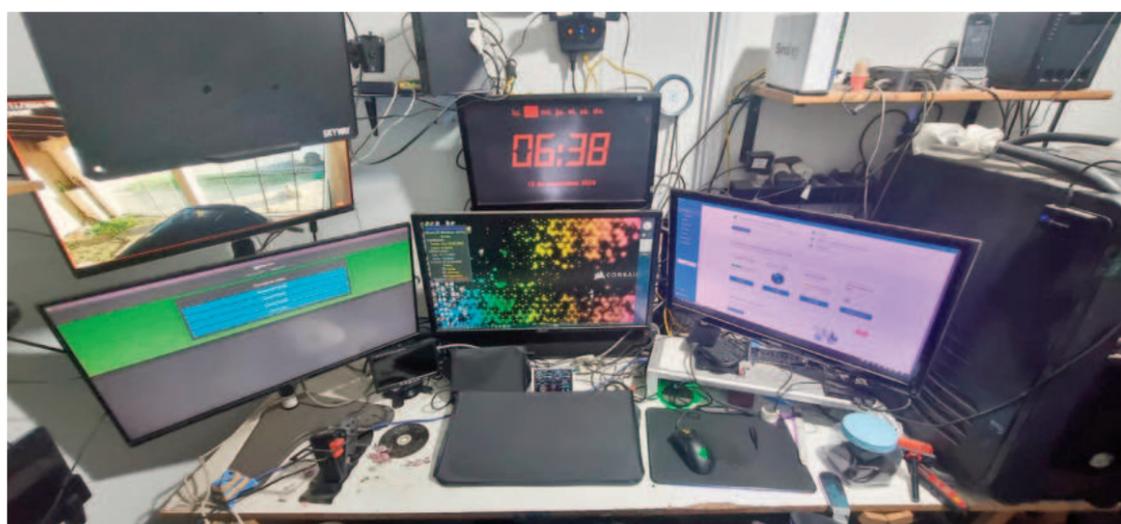
Pornografía infantil: allanaron un domicilio de barrio Santa Rosa en megaoperativo provincial

Una vivienda de calle Balcarce fue uno de los objetivos en el marco de los 114 allanamientos realizados en simultáneo en provincia de Buenos Aires. Es la cuarta misión organizada para combatir la pornografía y abuso sexual infantil. El operativo se inició a partir de la detección de tráfico de material pornográfico de menores. Aunque no hubo detenidos, en San Nicolás secuestraron numerosos dispositivos informáticos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El fiscal Jorge Leveratto, titular de la UFI N° 15, estuvo a cargo del único de los 114 allanamientos simultáneos realizados en la provincia de Buenos Aires que se llevó a cabo en San Nicolás. La medida se cumplió en un domicilio de calle Balcarce en barrio Santa Rosa. Si bien no se produjo, al menos en esta instancia, la detención del morador, fuentes vinculadas a la investigación informaron que había en la vivienda mucha tecnología y que fue incautada una importante cantidad de dispositivos informáticos para ser peritados.

El megaoperativo provincial se había iniciado a partir de que la Justicia detectara actividad de tráfico de material pornográfico infantil. Los allanamientos, que fueron 114, se realizaron de manera conjunta y coordinada en 65 localidades de la provincia de Buenos Aires, en el marco de la "Operación Protección de las Infancias IV". El operativo, llevado a cabo por el Ministerio Público provincial, es la cuarta misión organizada de acciones para combatir la pornografía y abuso sexual infantil. El procedimiento estuvo coordinado por el Departamento de Delitos Conexos a la Trata de Personas, Por-



Elementos incautados en la vivienda de calle Balcarce de nuestra ciudad. EL NORTE

nografía Infantil y Grooming, que se encuentra en la órbita de la Secretaría de Política Criminal de la Procuración General.

Los 114 objetivos detectados y allanados pertenecen a los siguientes departamentos judiciales: Avellaneda-Lanús, Azul, Bahía Blanca, descentralizada de Tres Arroyos, Dolores, Junín, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, descentralizadas de Esteban Echeverría y Ezeiza, Mercedes, Moreno-Gral. Rodríguez, Morón, Necochea, Pergamino, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás, Tren-

que Lauquen, Zárate-Campana, y objetivos en provincia de Tucumán.

Resultados

Entre los 114 domicilios allanados se encontraban también cuatro objetivos ubicados en la vecina localidad de Pergamino. En uno de ellos lograron identificar a un niño de 14 años que estaría siendo víctima del delito de *grooming* (acoso a menores por redes sociales) y a un sujeto con cientos de archivos de material de abuso sexual infantil en su poder.

Durante esos allanamientos, los

agentes secuestraron una amplia gama de dispositivos tecnológicos, incluyendo computadoras de escritorio, portátiles, teléfonos celulares, tabletas y unidades de almacenamiento extraíble, en línea con el Protocolo de Actuación en Informática Forense. Además, identificaron a todas las personas presentes en los domicilios.

Las investigaciones se iniciaron a raíz de reportes emitidos por NCMEC (siglas en inglés de National Center for Missing and Exploited Children cuya traducción es 'Centro

Nacional para la Protección de Niños Desaparecidos y Explotados Sexualmente'), en los que se alertaba sobre el intercambio de material ilegal en redes digitales en cuatro domicilios de Pergamino. A partir de estas denuncias, el agente fiscal solicitó a la Policía Federal la realización de tareas preliminares que confirmaron la presencia de usuarios vinculados a la distribución de estos archivos en las viviendas investigadas.

El resultado del operativo Protección de las infancias IV en toda la provincia permitió establecer la identidad de 116 personas sospechosas de participar en las maniobras delictivas, de ellos 97 son varones y 26 mujeres; 16 trabajan en contacto directo con infancias o adolescencias; y 67 conviven con menores de edad. A su vez, se produjo la detención de 21 personas y se secuestraron 529 dispositivos de almacenamiento, 261 celulares, marihuana, cocaína y 9 elementos no digitales.

Además del delito de descarga y distribución de material de abuso sexual infantil, se incluyen entre los investigados la tenencia, su posible producción y el acoso sexual en línea (conocido comúnmente como *grooming*), contemplados en los artículos 128 y 131 del Código Penal Argentino.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este jueves 14 de noviembre se celebra el "Día del Tambero". Es un homenaje a los que con su esfuerzo y tesón crearon esta entidad, en la difícil tarea de "sacar la leche". Esta fecha surge en conmemoración de la fundación de la "Unión General de Tamberos" en el año 1920.

1831 - Muere en Berlín, a la edad de 61 años, el filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel, padre del idealismo alemán y uno de los más influyentes del siglo XIX. Su obra tuvo un profundo impacto en el materialismo histórico desarrollado por Karl Marx.

1851 - Se publica en Nueva York la novela *Moby Dick*, del escritor norteamericano Herman Melville, que narra la obsesiva y autodestructiva travesía de un barco ballenero en persecución de un gran cachalote blanco, una de las obras más importantes de la literatura en lengua inglesa.

1976 - El juvenil delantero de Argentinos Juniors Diego Maradona anota sus dos primeros goles en Primera División, en la goleada por 5 a 2 ante San Lorenzo de Mar del Plata por la duodécima jornada del Torneo Nacional 1976.

1986 - El volante ofensivo Norberto Osvaldo Alonso, ídolo de River Plate, juega su último partido en la Primera División del fútbol argentino, en el empate 0 a 0 del equipo millonario ante Platense.

2001 - A la edad de 79 años muere en Buenos Aires el exfutbolista y entrenador Juan Carlos "Toto" Lorenzo, destacado técnico de Boca Juniors, con el que obtuvo tres títulos locales y dos Copa Libertadores de América. Jugó en Chacarita Juniors y Boca, donde disputó un total de 104 partidos en los que marcó 28 goles.

2010 - A la edad de 23 años y 154 días, el alemán Sebastian Vettel se convierte en el piloto de automovilismo más joven en obtener el título mundial de Fórmula 1, al ganar el Gran Premio de Abu Dabi con la escudería Red Bull Racing.

**GRACIAS SAN JOSÉ,
SAN EXPEDITO Y
NIÑITO JESÚS
J.G.**

Solicitan subastar la flota de vehículos incautada a los acusados de integrar una banda que secuestraba empresarios y los mantenía cautivos en San Nicolás

Son 12 rodados, algunos de alta gama, entre autos, camiones y camionetas incautados a una presunta asociación ilícita de seis integrantes de una banda que llegará a juicio acusada de varios secuestros. Pidieron que se subasten y lo recaudado se deposite en un plazo fijo UVA. Los bienes estaban a nombre de familiares o testaferros. Detectaron que una mujer jubilada era titular de once autos. Secuestraban a empresarios y familiares en Rosario y Villa Ramallo, y los escondían en San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En un dictamen conjunto firmado por el titular de la Sede Fiscal Descentralizada de San Nicolás, el auxiliar de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada (Ufeco), la titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (Sifrai) y la de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes (DGRADB), María del Carmen Chena, el Ministerio Público Fiscal solicitó la venta anticipada de 12 vehículos de origen ilícito, algunos de alta gama, vinculados a los seis imputados acusados de integrar una sofisticada banda que cometía secuestros extorsivos en la zona norte de la provincia de Buenos Aires y en el sur de la provincia de Santa Fe.

Al requerir la medida cautelar ante el Juzgado Federal de San Nicolás, a cargo del juez federal Carlos Villafuerte Ruzo, los funcionarios detallaron que el objetivo es "la adopción de medidas eficaces de custodia y conservación de los bienes cautelados durante el proceso, con el fin de mitigar los ries-



gos inherentes a la depreciación del valor y deterioro de los activos en el tiempo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 525 del Código Procesal Penal de la Nación, 205 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, y la Ley 20.785 que dispone la custodia y disposición de bienes objeto de secuestro en causas penales.

En ese sentido, también piden que "se deberá otorgar inmediata intervención a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AA-BE) para que realice la constatación del estado de los bienes y lleve ade-

lante las medidas indispensables para concretar su venta anticipada, depositándose su producido en un plazo fijo UVA renovable, puesto que es la única colocación financiera de renta fija en moneda nacional que a la fecha acompaña la depreciación monetaria".

Se trata de los bienes secuestrados y vinculados a los seis presuntos miembros de una organización criminal acusada de conformar una asociación ilícita a la que se le atribuyen tres secuestros extorsivos con empresarios o familiares como víctimas, cometidos entre 2021 y 2023

en la ciudad santafesina de Rosario y la bonaerense de Villa Ramallo.

Con preventiva

Los imputados —todos con prisión preventiva— son el comerciante Claudio Daniel Coto (62), el mecánico Néstor Adrián Santabaya (60), el animador de eventos Emiliano Mario Andrés Acuña (37), el cerrajero y aje-drecista Sebastián Ezequiel Pugliese (46), su pareja Silvia Beatriz López (43) y el remisero y propietario de una parrilla Nicolás Adrián Santabaya (31), hijo además del segundo de los acusados mencionados.

Las medidas cautelares se solicitaron sobre bienes de los imputados Néstor Santabaya, Pugliese y López, y sobre tres mujeres que no están imputadas y fueron identificadas como Verónica V. V., Mayra Daniela C. y María Cristina K. El 21 de diciembre de 2023, el Juzgado Federal de San Nicolás hizo lugar a las medidas y el 28 de ese mes, la Sede Fiscal Descentralizada de San Nicolás y Ufeco exigieron el embargo de bienes de otra mujer identificada como Claribel G. P., así como el secuestro de los automotores oportunamente embargados, lo que tuvo acogida favorable por parte del Juzgado el 29 de diciembre de ese año.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

ANTE EL FRACASO DE LA NEGOCIACIÓN PARITARIA

La UOM Villa Constitución planea una medida de fuerza

El secretario general de la seccional de la UOM de Villa Constitución, Pablo González, a la espera de la próxima reunión paritaria, anunció que se realizarán asambleas con paradas de planta y se coordinarán acciones conjuntas con la Comisión Interna y el Cuerpo de Delegados.

El secretario general de la seccional de la UOM de Villa Constitución, Pablo González, comunicó que las empresas se niegan a otorgar el aumento salarial solicitado. Esta situación se ha agravado con la reciente pérdida de más de 400 puestos de trabajo en la región, afectando tanto a empleados directos como a contratistas de empresas locales como Acindar.

Desde la UOM, se ha solicitado una actualización salarial acorde al Índice de Precios del Consumidor (IPC), en un contexto en el que la inflación afecta fuertemente el poder adquisitivo de los trabajadores. Sin embargo, la oferta propuesta es de un aumento mensual del 2%, un porcentaje que González califica de insuficiente y que ignora las necesidades reales de los empleados. "Estamos pidiendo un incremento que va en relación con el IPC, pero la Cámara se niega. No podemos repetir el escenario de la negociación anterior que llevó siete meses, con efectos negativos para los empleados contratados que ahora están fuera de la planta", expresó el dirigente.

A la espera de la próxima reunión paritaria, el 21 de noviembre, González anunció que se realizarán asambleas con paradas de planta y se coordinarán acciones conjuntas con la Comisión Interna y el Cuerpo de Delegados. La situación se vuelve más compleja considerando la amenaza latente de las empresas de sustituir la producción local con importaciones, particularmente de insumos de Brasil, una medida que, según González, "dejaría sin salida a los trabajadores y sin posibilidad de sostener la industria local". La caída en los puestos de trabajo es otro de los factores críticos. Según el sindicato, la región ha perdido, en lo que va del año, alrededor de 400 empleos en

la industria metalúrgica, en su mayoría de personal contratado por Acindar. Esto implica una reducción en el consumo local y un golpe directo al desarrollo económico de Villa Constitución. "Perder estos empleos significa sumar más personas a actividades alternativas, como remises, kioscos o servicios de entrega, pero eso no resuelve el problema de fondo", afirmó González.

Medidas de fuerza

El sindicato espera, además, que desde la UOM nacional se sumen a las medidas de presión, para reforzar el reclamo colectivo y lograr que las empresas cedan en su postura.

Esta situación representa uno de los desafíos más importantes para el sector metalúrgico en Villa Constitución, una ciudad que, como remarcó González, depende en gran medida de esta industria para sostener su economía local. Ante la falta de un acuerdo, el futuro de cientos de trabajadores se mantiene incierto, y el sindicato enfrenta la necesidad de dar la pelea en defensa de sus derechos y de la industria local.

Doble vara

El secretario de la seccional también apuntó contra la política fiscal y arancelaria del Gobierno, a la que califica de "doble vara", ya que beneficia a las importaciones mientras deja en una situación desventajosa a la producción local y a los trabajadores nacionales. Según González, esta política termina favoreciendo a las multinacionales y perjudicando a las empresas nacionales y a los empleados. "Si el Gobierno reduce aranceles para las importaciones, debería también aliviar la carga fiscal de las empresas y los trabajadores nacionales. La

industria no puede competir así, y menos contra el acero chino", manifestó.

En riesgo la salud local

Además, González destacó que esta crisis no afecta únicamente a los metalúrgicos, sino también a otros sectores de la economía local, como el Sanatorio Rivadavia, que depende en gran medida de la estabilidad del empleo metalúrgico en la región. Frente a este escenario, el sindicato ha solicitado el respaldo de la intersindical y otros gremios, así como de las fuerzas políticas de Villa Constitución. González hizo un llamado a los representantes locales, especialmente al Concejo Municipal, para que se pronuncien en defensa de los trabajadores y la industria nacional.

González también mencionó la "demonización" que, a su juicio, están sufriendo los sindicatos en general, y sostuvo que esta narrativa perjudica a todos los sectores que dependen de salarios dignos y derechos laborales. Según él, esta campaña de desprestigio afecta no solo a los trabajadores de Villa Constitución, sino también a docentes, empleados de empresas estatales y otros sectores que enfrentan un discurso desfavorable hacia la defensa de sus derechos. La UOM se encuentra en un momento de reflexión interna, considerando su estrategia ante las negociaciones fallidas y las posturas adoptadas por otras seccionales frente a situaciones similares. Según explicó González, la seccional Villa Constitución adopta una postura de firmeza ante la Cámara, a pesar de los riesgos de confrontación. "No podemos permitir que los derechos de los trabajadores se pasen por alto. La defensa de los puestos de trabajo y de los salarios es fundamental, y no vamos a callarnos", aseguró.

Avances en la construcción de la Escuela Técnica de Pérez Millán

Durante esta semana se realizó el techado en su totalidad de la futura institución, con la colocación del aislante correspondiente; también se efectúa el revoque de paredes, mampostería y la colocación de premarcos de aluminios en donde irán las ventanas. Además, se niveló con tierra y tosca la zona en donde estará el SUM y se procederá al hormigonado del hall de entrada. "La obra está avanzada en un 40 por ciento; el intendente Poletti quiere que el ciclo lectivo 2025 empiece en este nuevo establecimiento", manifestó Rodrigo González, representante de la empresa constructora. La futura escuela técnica contará con un hall de entrada, una sala de dirección,



una sala de profesores, una de preceptoría y otra sala que oficiará de secretaría; dos aulas, un salón de taller, un SUM y tres baños: el de profesores, uno de mujeres y otro de varones, y uno más para personas con discapacidad. Los plazos de finalización están previstos para el mes de diciembre, con intenciones de que el ciclo lectivo 2025 comience en dicho edificio.

Detienen a dos personas por circular en motos adulteradas

Personal de la Estación Comunal Primera de Ramallo realizó operativos de tránsito, donde logró secuestrar dos motos que circulaban de manera ilícita. En ambos casos, los conductores fueron aprehendidos.

En un operativo llevado a cabo en la intersección de las calles Bonfiglio y 12 de Octubre, en Ramallo, la policía detuvo a un hombre mayor de edad que circulaba en una motocicleta Honda CG150 de color azul. Durante el control, los efectivos detectaron que el número de motor y el cuadro del vehículo estaban adulterados, lo cual constituye una infracción al artículo 289, inciso 3°, del Código Penal.

Tras verificar la irregularidad en los datos del vehículo, se procedió a la aprehensión del conductor y al secuestro de la moto, que quedó a disposición de las autoridades judiciales. La Ayudantía Fiscal de Ramallo dispuso que el hombre fuera notificado en conformidad con el artículo 60 del Código Procesal Penal en relación con el presunto delito de falsificación. En otro hecho, en la intersección de la avenida San Martín y calle Ameghino, en Ramallo,

la policía aprehendió a un hombre mayor de edad que circulaba en una motocicleta marca Honda Wave, la cual tenía un pedido de secuestro activo. La moto, que había sido denunciada como robada, estaba registrada bajo la causa de NSI N° 2881823, emitida el 8 de abril de 2022, con intervención de la UFI N° 2 de San Nicolás. Durante el operativo, los efectivos verificaron que el rodado estaba siendo buscado por la Justicia desde el año pasado, motivo por el cual procedieron al secuestro de la motocicleta, que quedó a disposición de las autoridades judiciales. La causa fue caratulada como "encubrimiento". La Ayudantía Fiscal de Ramallo fue informada de la aprehensión y dispuso que se le notifique al sospechoso sobre el artículo 60 del Código Procesal Penal. Finalmente, tras realizar las actuaciones correspondientes, quedó implicado en la causa. El caso está bajo la intervención de la Unidad Fiscal de Instrucción (UFI) N° 13 del Departamento Judicial de San Nicolás, la cual continuará con la investigación del presunto delito de encubrimiento.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



TAMBIÉN LA INHABILITARON PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS

Confirmaron la condena a 6 años de prisión a Cristina Kirchner

El fallo fue emitido por la Cámara Federal de Casación Penal. La expresidenta todavía puede apelar a la Corte Suprema.

La Cámara Federal de Casación Penal confirmó la condena a seis años de prisión a la vicepresidenta Cristina Kirchner por administración fraudulenta e inhabilitación para ejercer cargos públicos en la causa Vialidad, en un fallo emitido tras revisar el veredicto que se le dictó en un juicio oral junto a otros 12 acusados en esa investigación.

"Se demostró un conjunto de actos de gobierno del Poder Ejecutivo Nacional con la finalidad de concretar la ejecución de la maniobra, reafirmando el funcionamiento del circuito de irregularidades", afirma la sentencia difundida ayer.

Los jueces de la sala IV del máximo tribunal penal federal del país Gustavo Hornos, Mariano

Borinsky y Diego Barroetaveña firmaron la sentencia de al menos 1.500 fojas poco antes del inicio de la audiencia, durante la cual se leyó la parte resolutive y luego la notificaron por vía informática a todas las partes.

Los abogados de los 13 imputados estaban convocados, pero sin embargo muchos no concurrieron, entre ellos los de la vicepresidenta Carlos Beraldi y Ary Llernovoy, quienes informaron por escrito a Casación su decisión de seguir la transmisión de la audiencia por vía remota.

Sobre Cristina Kirchner, Casa-

ción resolvió por mayoría de los jueces Borinsky y Barroetaveña confirmar el veredicto del Tribunal Oral Federal 2 que la condenó a seis años de cárcel, pese a que la fiscalía había reclamado doce años de prisión y sumar el delito de asociación ilícita.

Al respecto, el fiscal ante Casación Mario Villar anunció en declaraciones a la Agencia Noticias Argentinas al término de la audiencia que apelará ante la Corte Suprema la absolución por asociación ilícita y también por las absoluciones a tres de los acusados, entre ellos el ex ministro de Planificación Julio De Vido anunciadas por Casación.

"Vamos a recurrir, vamos a presentar extraordinario por asociación ilícita y por las absoluciones", expresó el funcionario judicial al término de la audiencia. La sentencia no quedará firme hasta que se pronuncie el máximo tribunal del país. En minoría, el juez Gustavo Hornos votó por acceder al planteo fiscal y elevar el monto de la pena por "asociación ilícita". Lo resuelto no está firme ya que desde ahora se abre el plazo de diez días hábiles para presentar recursos extraordinarios ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En cuanto a los demás juzgados, el máximo tribunal penal federal del país confirmó las con-



denas a seis años de prisión por administración fraudulenta al empresario y dueño de "Austral Construcciones" Lázaro Báez, al ex titular de Vialidad Nacional Nelson Periotti y al ex secretario

de Obras Públicas José López.

Por otro lado ratificó la absolución del ex ministro de Planificación Federal Julio De Vido y de los ex funcionarios Abel Fatała y Héctor René Garro.

Por último, confirmó las condenas a los ex funcionarios de Vialidad Juan Carlos Villafañe a 5 años, Raúl Pavese a 4 años y 6 meses de prisión, cuatro años a José Santibáñez y tres años a Raúl Daruich.

“Como no me pueden dar una piña, hacen cosas como las que hicieron hoy en Comodoro Py”

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner habló, luego del fallo que la condenó a 6 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, y afirmó que “como no me pueden dar una piña, hacen cosas como las que hicieron hoy en Comodoro Py”.

Estas declaraciones surgieron en una actividad realizada este mediodía en la localidad de Moreno, junto a la intendenta Mariel Fernández, donde se reunió con 400 mujeres promotoras de género del distrito, capacitadas en la Ley Micaela García y que realizan el trabajo en los barrios, para la prevención de la violencia hacia las mujeres y disidencias. “Hay

violencia política cuando vos mina, todo te lo hacen 20 veces más difícil. Si por algo me castigan, no es solamente por todo lo que hice, sino porque soy mujer y no se bancan discutir y no tener razón”, manifestó. En la misma línea, remarcó que “no importa” lo sucedido porque “al lado de lo que han tenido que aguantar miles y miles de mujeres en condiciones horribles” esta situación por la que está atravesando, no lo ve como un “sacrificio”.

“Es casi como una obligación de alguien que tiene un proyecto de país y un modelo de sociedad. Soy yo la que viene a agradecerles a todas ustedes”, concluyó.



Condena a CFK: de Milei a Kicillof, reaccionó todo el arco político

El presidente sostuvo que la exmandataria Cristina Fernández de Kirchner es culpable “sin ninguna duda”, mientras que el gobernador bonaerense Axel Kicillof habló de “lawfare” y proscripción.

El presidente Javier Milei se expresó el mediodía de ayer sobre la condena a seis años de prisión y la inhabilitación de por vida a ejercer cargos públicos a la dos veces mandataria Cristina Kirchner en la causa conocida como Vialidad. «Es culpable de actos de corrupción», sentenció el libertario.

A través de sus redes sociales y casi una hora después de que la Cámara Federal de Casación Penal informara su fallo, el Jefe de Estado publicó: “Re acuerdo que en la campaña fuimos criticados por no expedirnos sobre la culpabilidad de Cristina Fernández de Kirchner. Por los mismos que hoy hablan de respeto a las instituciones”.

“Bueno, en el día de hoy (durante este Gobierno) la Justicia Argentina confirmó la condena e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos de la ex Presidente”, agregó.

Por su parte, la vicepresidenta, Victoria Villarruel aseguró que la condena en segunda instancia a la ex presidenta Cristina Kirchner significa una «humillación al pueblo argentino». «Es una humillación enorme para el pueblo argentino tener una ex presidente de la Nación condenada», lanzó Villarruel en su cuenta de X. Para Villarruel, la condena a Cristina Kirchner no «habla de los argentinos», sino que «habla de los dirigentes políticos que impunemente se han llenado los bolsillos con nuestro sufrimiento y miseria». «No existe lawfare, ni proscripción, solo justicia. No es gratis habernos robado nuestra dignidad. Pero la mayor condena debe ser la intrascendencia y el olvido hacia lo peor que le pasó a nuestro país: el kirchnerismo», sintetizó

la titular del Senado.

La exgobernadora bonaerense María Eugenia Vidal (PRO) escribió en la red social X: “14 años de investigación. 14 jueces y 5 fiscales en distintas instancias. Todas las garantías de defensa. No es persecución. Es justicia”.

Elisa Carrió, indicó que tras la muerte del ex presidente Néstor Kirchner, pensó que la ex mandataria iba a decir que los «bienes» de Santa Cruz «no eran de ella» sino que los había heredado, pero sin embargo «quedó al frente» de la «asociación ilícita» que era encamada por el fallecido ex jefe de Estado. La ex legisladora señaló que la dos veces ex-presidenta y una vez exvicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, «no va a estar inhabilitada para ocupar cargos públicos» porque le queda el «recurso extraordinario» ante la Corte Suprema de Justicia. «Yo no tengo alegría, tengo pena. Ella hubiera podido ser decente y haber separado los bienes», aunque, sumo, «le adelantó la herencia de muchos de esos bienes a sus hijos». «La paciencia vence y finalmente hay justicia», planteó Carrió en declaraciones a La Nación.

También celebró la condena la diputada nacional Margarita Stolbizer (GEN), quien sostuvo que la ex presidenta fue “parte de un plan criminal de saqueo”. “Ahora esperamos por Hotesur y Los Sauces, causa que investigué y denuncié personalmente. Exigimos que la justicia ordene que devuelvan la que le robaron a los argentinos”, escribió en las redes.

En tanto, Kicillof denunció que se trató de “un juicio armado por el Partido Judicial sin una sola prueba, una



condena escrita de antemano y anunciada con antelación por el periodismo cómplice”. “La farsa jurídica en la llamada causa ‘Vialidad’ entristece pero no sorprende, es la misma metodología utilizada en Brasil y en otros países”, sostuvo el Gobernador, quien habló de “Lawfare de manual para disciplinar y proscribir a los dirigentes populares que garantizaron derechos y bienestar a sus pueblos”.

En apoyo a CFK, la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, escribió en las redes “ni muerta, ni presa. Presidenta”; mientras que el senador Eduardo “Wado” de Pedro señaló que “así como en Brasil persiguieron y encarcelaron a Lula da Silva, para proscribirlo, hoy la mafia judicial lo hace con Cristina” y acompañó este escrito con el comunicado de apoyo del Partido de los Tra-

bajadores brasileño a CFK.

La diputada de Unión por la Patria (UxP) Cecilia Moreau consideró que a la ex presidenta Cristina Kirchner la quieren «eliminar» de la vida política «matándola o condenándola». «A Cristina la quieren eliminar de la vida política de los argentinos, de una manera o de la otra. No importa si matándola o condenándola», sostuvo Moreau en declaraciones a la Agencia Noticias Argentinas tras la confirmación de la Cámara de Casación de la condena a 6 años de prisión contra la ex mandataria.

En tanto El senador y vicepresidente primero del PJ José Mayans sostuvo hoy que el Gobierno «teme» que la ex presidenta Cristina Kirchner «vuelva» a conducir el país y por esa razón la «quieren proscribir». «Es una persona que tiene una consideración muy im-

portante por parte del pueblo argentino y temen que vuelva a ser presidenta, por eso la proscripción», sostuvo Mayans a los medios presentes tras la confirmación de la condena de la Cámara de Casación a la ex mandataria.

También se solidarizó con la exmandataria el gobernador riojano, Ricardo Quintela, quien recientemente estuvo enfrentado con CFK por el liderazgo del PJ. “Nadie pudo demostrar su culpabilidad y, sin embargo, fue señalada y enfrentó argumentos mentirosos e insolventes, producto de años de relato malicioso en su contra a través de los medios de comunicación y redes sociales”, acotó.

Por otro lado, Gregorio Dalbon, uno de los abogados de la ex presidenta, indicó que en el fallo conocido hoy “no es menor la absolución por Asociación Ilícita y que “la administración fraudulenta fue de donde se cuelgan para sostener la proscripción”. “La Corte anulará la Sentencia igual que en el caso Lula”, consideró.

En tanto, Myriam Bregman, referente del Frente de Izquierda y ex-candidata a presidenta, señaló que “el fallo condenatorio de CFK es muy grave, por lo anunciado y previsible de la condena, por las manipulaciones que sufrió la causa y porque los jueces se reservan la facultad de decidir quién puede ser candidato/a”.

“En los próximos días quieren legalizar esa judicialización de la política con la sanción de la ley de ‘Ficha Limpia’. Todo avance antidemocrático debe ser repudiado. Lejos estamos de que se investigue la corrupción con estos métodos”, aseguró.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SIDERSA

El Presupuesto 2025 se tratará en diciembre

El debate se llevará adelante en sesiones extraordinarias en diciembre, a pesar de que el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, lo haya negado.



El Gobierno nacional y los gobernadores reactivaron el debate del Presupuesto 2025 tras semanas de inactividad en la Comisión de Presupuesto y Hacienda, de hecho, La Libertad Avanza convocó una sesión para mañana a las 10 de la mañana, con la intención de firmar un dictamen que permita llevar el proyecto al recinto la semana próxima.

Pese a los avances, según informó ayer Infobae, persisten rumores en el Congreso sobre la posibilidad de reconducir el Presupuesto 2023,

dado el ajustado cronograma para el debate.

A pesar de que el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, declaró que no habrá sesiones extraordinarias, en las últimas horas se confirmó que el Ejecutivo convocará a sesiones extraordinarias en diciembre, y la Dirección de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados envió un comunicado a sus empleados indicando que deberán tomarse vacaciones en enero de 2025.

Además, en la negociación entre

el Ejecutivo y los gobernadores, el Gobierno planteó que, si los diputados provinciales no asistían a la sesión, se reconduciría el Presupuesto 2023, con la consiguiente pérdida de fondos para sus provincias. Esto fue interpretado como una presión para asegurar respaldo en la votación del proyecto 2025. Asimismo, varios gobernadores han planteado la necesidad de autorización para realizar obras públicas mediante toma de deuda, un tema que continúa en discusión con el Ejecutivo.

El riesgo país cayó a su nivel más bajo en cinco años



El mercado se muestra cada vez confiado en que la Argentina cumplirá con sus pagos de deuda, por lo que la cotización de los bonos sube y el riesgo país cayó a su nivel más bajo desde julio de 2019. Un clima internacional más favorable para la Argentina hasta la consolidación del superávit financiero y la acumulación de reservas explican el ánimo de los inversores.

Los títulos de deuda alcanzan valores máximos desde la reestructuración de deuda en 2020.

En la tercera rueda de la semana, el riesgo país se posiciona en 800 puntos básicos.

Para encontrar una cifra similar, hay que remontarse al 31 de julio de 2019, cuando el indicador se ubicaba en 781 puntos básicos. En aquel entonces, se estaba disputando la carrera presidencial entre Mauricio Macri y Alberto Fernández, un momento de incertidumbre que empezó a recalentar al índice.

Dos semanas después, las urnas sorprendieron con la victoria de la entonces oposición y, al día siguiente, el riesgo país se disparó

de 872 puntos básicos a 1.467 puntos básicos. Apenas unos días después, ya superaba los 2.500.

Los Bonares trepan hasta 2,03% (AL41D) y los Globales, 3,64% (GD46D).

Según analistas, el optimismo entre los inversores se produce a partir de los avances en el plan de estabilización económica.

La baja de la inflación al 2,7% en octubre también es motivo de celebración entre los inversores, porque refleja que el programa económico empieza a rendir frutos. Además, el Gobierno anunció otro mes consecutivo del superávit financiero, lo que otorga confianza al proceso de consolidación fiscal y de reformas desregulatorias. En plena temporada de balances, con resultados que impulsan aún más al S&P Merval. Las acciones argentinas que cotizan en la Bolsa de Nueva York (ADR) también tendieron al alza. Durante la rueda de ayer, se destacaron los papeles de Transportadora de Gas del Sur (+5,8%), Central Puerto (+4,4%), Pampa Energía (+3,8%) y Telecom Argentina (+3,8%).



EL BCRA PONE HOY EN CIRCULACIÓN EL BILLETE DE \$20.000

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) puso en circulación el nuevo billete de \$20.000, que será distribuido este jueves a través de la red de sucursales bancarias y cajeros automáticos de todo el país. Este billete completa la familia "Heroínas y Héroes de la Patria" creada en 2022, informó el BCRA en un comunicado. El anverso del billete presenta la imagen de Juan Bautista Alberdi, inspirador de la Constitución Nacional de 1853; y el reverso ilustra la recreación de la casa natal del abogado, escritor, periodista, filósofo, economista, diplomático y político argentino. Según la entidad, "la incorporación de billetes de mayor denominación y la programación monetaria efectiva permiten reducir los costos directos del BCRA y los costos operativos del sistema financiero en su conjunto".

Milei ratificó las condiciones para levantar el cepo cambiario

El presidente Javier Milei fijó las condiciones que deberán darse para finalmente levantar el cepo cambiario. Dijo que primero quieren "chequear que por tres meses la inflación se ubique en torno del 2,5%, luego llevar el crawling peg al 1%, y si para febrero o marzo tenemos la inflación en el 1,5%, y además se verifica que desaparezca el sobrante monetario y terminamos de solucionar los problemas de stock del Banco Central, ahí podemos abrir el cepo".

Milei dijo que evita anunciar cuándo se levantarían las restricciones cambiarias porque su gobierno es "liberal" y esa decisión terminará "dependiendo de los individuos".

"Eliminamos el déficit cuasi fiscal en seis meses", destacó el jefe de Estado sobre la reducción de la deuda del Banco Central.

En declaraciones al programa Cristina sin vueltas, que conduce Cristina Pérez por Radio Rivadavia, Milei recordó que "siempre hablé de competencia de monedas, de una dolarización endógena", señaló.

Destacó que el gobierno logró "fijar la base monetaria, que no se mueve desde mayo o junio".

Señaló, además, que "llegará un momento en que la economía quedará dolarizada de facto". E insistió en que "lo primero es que la inflación sea cero, sin *crawling peg*".

Milei retiró a su delegación de la cumbre del clima COP29 en Azerbaiyán, en rechazo a la «agenda 2030»

El Gobierno de Javier Milei ordenó que toda la delegación argentina se retire de las negociaciones para la mitigación del cambio climático en la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas (COP29) que se desarrolla en Azerbaiyán.

La decisión forma parte del rechazo a la «agenda 2030» de la administración libertaria, situación que incomoda a las empresas que operan en el país y promueven una producción más limpia.

Una pequeña delegación de funcionarios argentinos estaba en la cumbre, pero recibieron este miércoles el orden de suspender su agenda y regresar a Buenos Aires de manera inmediata. Los representantes argentinos se fueron para no avalar lo que allí se decida, según trascendió. Desde Buenos Aires, Milei hizo retuits a algunos mensajes que celebraron esa medida. Las negociaciones de la COP29 están teniendo un centro claro en el financiamiento climático y en la necesidad de que se aumenten los

recursos que los países desarrollados aportan para la adaptación y mitigación del cambio climático.

De todos modos, este abandono no implica que Argentina se retire del Acuerdo de París para frenar el calentamiento climático. Para eso se requiere de un proceso más extenso, que puede extenderse hasta un año, y que implicaría que deje de formar parte de las partes de la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas.

Sí se espera es que Donald Trump haga efectivo su retiro cuando asuma la Presidencia de Estados Unidos, en enero próximo, como ya lo había hecho en su primer mandato. «Es hora de demostrar que la cooperación mundial no está estancada, que está a la altura que exige el momento», dijo el lunes Simón Stiell, responsable de la ONU en materia del clima, en la apertura de la conferencia. La cumbre se extenderá hasta el viernes 22, con la presencia de líderes y presidentes, pero ya sin representación argentina.

Aerolíneas y los gremios acordaron aumento salarial y cambios en las condiciones laborales

Desde el Gobierno aseguran que se terminan los “privilegios” que tienen en los convenios los pilotos.

Aerolíneas Argentinas llegó a un acuerdo de mejora económica y cambios en las condiciones de trabajo con sindicatos del sector para ponerle fin al conflicto que viene afectando desde hace varios el normal funcionamiento de la empresa. Según informó el portal Infobae, el arreglo entre las partes incluye un incremento salarial superior al 14% y el compromiso de discutir condiciones laborales. Desde el Gobierno sostienen que se pondrán fin a los “privilegios” que tienen en sus convenios los pilotos. El acuerdo se firmó este miércoles por la madrugada. Participaron del mismo las autoridades de Aerolíneas y representantes de los gremios Asociación del Personal Aeronáutico (APA), la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y la Asociación Argentina de Ae-



ronavegantes (AAA).

A pesar de que aún falta la convalidación en asambleas por parte de los sindicatos, las organizaciones se mostraron “conformes con lo que se acordó, sobre todo en medio de enorme la presión del Gobierno”.

Entre otros cambios en los convenios colectivos de trabajo, está la quita a los pasajes en clase ejecutiva para los pilotos y sus familias, la posibilidad de cambio del servicio de remises para que pilotos y tripulantes de cabina y de la hora de tiempo de servicio.

Con apoyo de los dialoguistas, el oficialismo obtuvo media sanción a la Ley Antimafias

El plenario de las comisiones de Seguridad Interior y Narcotráfico y de Justicia y Asuntos Penales del Senado logró dictaminar el proyecto de ley que propone el abordaje integral del crimen organizado o «Ley Antimafias», que ya cuenta con media sanción de la Cámara Diputados.

De esta manera, el oficialismo logró el apoyo de bloques aliados ante la ausencia y negativa del kirchnerismo que, sobre el final de la reunión, envió al senador Oscar Parrilli (Neuquén), quien mantuvo un acalorado intercambio de palabras con Carolina Losada (Santa Fe), presidenta de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, plagado

de ironías de un lado y del otro.

La iniciativa en sí fue lanzada por el Ministerio de Seguridad, que lidera Patricia Bullrich, desde su desembarco en diciembre pasado en la Gabinete nacional. Tras llegar a la Casa Rosada, el oficialismo se encargó de hacer foco en la ciudad de Rosario, Santa Fe, tras la ola de criminalidad narco de 2024. De hecho, la semana pasada recibieron en el plenario para una reunión de carácter informativo al jefe de Asesores del Ministerio de Seguridad de la Nación, Carlos Manfroni, y al ministro de Seguridad de la provincia de Santa Fe, Pablo Cococcioni, por estas horas con alto perfil público por el crimen de An-

drés «Pillín» Bracamonte, ex líder de la barra de Rosario Central.

El impulso del proyecto venía siendo limitado desde hace varias semanas por la falta de quorum de los senadores y la poca actividad parlamentaria en el Senado. El presidente de la comisión de Asuntos Jurídicos y Penales, Juan Carlos Pagotto (La Rioja), y Losada aspiraban a dictaminar mucho antes.

Además del dictamen favorable para el proyecto de abordaje integral del crimen organizado, el plenario dio luz verde a otros dos proyectos: por un lado, el que propone modificar la ley que regula el desarmado de automotores y venta de sus autopartes; por otro, el

que dispone de un nuevo plazo al programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego.

El cruce entre Losada y Parrilli

En el epílogo de la comisión, mientras algunos senadores hacían cola en el escritorio de la presidencia de la comisión del Salón Arturo Illia para la firma del despacho, el senador Parrilli pidió por la citación para otra reunión informativa lo que generó un intercambio de palabras con Losada.

«Senador Parrilli, yo sé que ustedes estaban acostumbrados a que esta comisión no trabajara porque durante el

2023, casi que no hubo. Hubo tres reuniones que vinieron funcionarios. Esa etapa ya terminó y pasaremos a dictaminar», le espetó Losada, a lo que Parrilli respondió: «¿Democráticamente terminó la etapa? Gracias por su amplitud».

El cruce escaló hasta llegar a la expresidenta Cristina Kirchner, que este miércoles le fue ratificada su condena a seis años de prisión por la causa conocida como Obra Pública. «Acá se trabaja, senador. Se terminó el Senado resguardado a la condenada dos veces. Ahora es un Senado que trabaja», disparó Losada. «Deje de provocar», finalizó Parrilli.



Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.



Una turista argentina murió tras ser alcanzada por un rayo en Perú



Una turista argentina de 32 años murió tras ser alcanzada por un rayo en la región de Cusco, en Perú.

De acuerdo a la información de la Agencia Peruana de Noticias, la víctima, que fue identificada como Gabriela Daiana Basallo, falleció en la montaña «Valle Rojo», emplazada en el distrito de Pitumarca, provincia de Canchis.

El guía de turismo Efraín Zamora Galindo advirtió sobre la tragedia a la Región Policial de Cusco, tras comunicar que la caída del rayo ocurrió durante el mediodía del martes cuando la mujer volvía con una delegación de turistas que recorrió el monte.

Zamora Galindo aseguró que al nevado «Valle Rojo» se puede llegar a una hora y media de viaje en auto, y describió que en la zona se registran

lluvias y nieve, al tiempo que el lugar donde fue hallado el cuerpo de Gabriela es rural a unos seis kilómetros de distancia del punto de acceso más cercano.

En tanto, su pareja de nacionalidad chilena, Samuel Andrés, sufrió lesiones y fue trasladado a Cusco. Efectivos de la seccional de Pitumarca, en un trabajo conjunto con el Escuadrón de Emergencia de la División Policial de Sicuani, concurren a la montaña y rescataron el cadáver de la damnificada, con autorización de La Fiscalía de Canchis.

El cadáver, que presentaba indicios de quemaduras, fue derivado a la morgue de Sicuani donde le realizarán la autopsia que será llevada a cabo por el Ministerio Público.

Trump confirma quién será su secretario de Estado

El presidente electo de los Estados Unidos sigue confirmando nombres para su Gabinete.



El flamante presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, continúa confirmando quién lo acompañará en estadia en la Casa Blanca. En los últimos días fueron varios los funcionarios confirmados para el nuevo Gabinete, ahora le todo el turno al secretario de Estado, un puesto estratégico dentro del diagrama de poder del Gobierno estadounidense.

Y el elegido fue el senador por Florida, Marco Rubio, un nombre que pisa con fuerza propia hace años dentro del Partido Republicano. Rubio, un republicano de ley es un político conservador de ascendencia

cubana que incluso estuvo al principio de la última carrera presidencial como un adversario del finalmente candidato Trump. Esta designación se lee como una devolución de favores dentro del juego de la política, Rubio era el opositor de más fuerte de Trump dentro del partido, de hecho, contaba con más apoyo dentro de los popes conservadores. La ascendencia latina es el gran capital político de este senador que sueña con suceder a Trump dentro de cuatro años. Dentro del comunicado que reafirma la designación, Trump lo describe al electo secretario de Estado como “un gue-

rrero que nunca retrocederá ante los adversarios de EE.UU.”.

Trump ya confirmó otros once integrantes de su futuro Gabinete: Susie Wiles (jefa de Gabinete); Pete Hegseth (secretario de Defensa); Kristi Noem (secretaria de Seguridad Interior), Mike Waltz (asesor de Seguridad Nacional); Tom Homan (Inmigración); Elise Stefanik (embajadora en la ONU); John Ratcliffe (director de la CIA); Elon Musk y Vivek Ramaswamy (Departamento de Eficiencia Gubernamental); Stephen Miller (subjefe de Gabinete para Política); Lee Zeldin (Agencia de Protección Ambiental);

Chile: Boric quiere darle más poder a la policía para contener el crimen organizado

El presidente chileno, Gabriel Boric, enfatizó ayer en la importancia de fortalecer la fuerza policial y reforzar las medidas de prevención para hacer frente a la ola de delitos violentos y el avance del crimen organizado en el país, tras la serie de asesinatos ocurridos la noche anterior en diferentes ciudades de la nación austral.

«Tenemos que fortalecer a la policía y fortalecer la prevención del delito, evitar que en particular jóvenes caigan en manos de la delincuencia, con más cultura, más deporte, mejor educación», dijo Boric en una actividad pública enmarcada en el Plan Nacional contra el Crimen Organizado.

El mandatario chileno se refirió en su discurso a los homicidios ocurridos en los municipios capitalinos de Providencia y La Pintana, así como en la ciudad costera de Viña del Mar,

en la región de Valparaíso, además de la localidad de Antofagasta, en el norte del país.

Señaló respecto al actuar del Gobierno para contener la violencia en el país que «los delincuentes esperan que nos debilitemos, que bajemos los brazos, que normalicemos y que nos dejen de indignar los delitos que cometen».

«Como presidente de la República les digo que no va a ser así, que cada ciudadano honesto, trabajador, que fallece, que es asesinado por la delincuencia, nos desgarran, y vamos a trabajar con más fuerza», añadió.

Boric encabezó este miércoles la segunda entrega de vehículos policiales del año para completar 1.054 automóviles por una inversión superior a 34 millones de dólares.

El objetivo de la medida es dotar a Carabineros (policía militarizada) de

4.217 nuevos autos policiales con plazo hasta 2026 y dar de baja hasta un 57 por ciento la cantidad de vehículos cuya vida útil está vencida.

«Para combatir el crimen necesitamos a Carabineros, a la Policía de Investigaciones, a todas las instituciones del Estado con las herramientas fortalecidas para poder enfrentar este tremendo desafío», declaró Boric en esa línea.

Chile pasó de ocupar el lugar 29 en 2008 entre los países más seguros del mundo, al sitio 58 en 2023, según el Índice de Paz Global.

En 2023, la tasa de homicidios en el país fue de 6,3 víctimas por cada 100.000 habitantes, una disminución respecto a 2022 (6,7), pero creciente respecto a 2018, cuando anotó 4,5, de acuerdo con datos del Gobierno chileno.





EL FIN DE LA INTERVENCIÓN

Mañana se llevará a cabo la Asamblea de la ABSN

El primer llamado será a las 18.30 y el segundo a las 19.30. En la misma, será electo presidente Luciano Valenti, luego de que se llegara a un acuerdo entre todos los clubes del básquet local para conformar una lista de unidad con la institución intervenida desde diciembre.



Rubén Magnano, de visita en el Club Somisa

El martes por la noche, en el marco de una visita a la ciudad para brindar una charla en el Teatro Municipal con motivo de la entrega de becas de Ternium a los alumnos distinguidos de las escuelas secundarias de San Nicolás, el entrenador campeón olímpico con la Selección argentina de Básquet en Atenas 2004, Rubén Magnano, recorrió las instalaciones del Club Somisa. Allí, además, charló con sus directivos, invitado por Diego Alba, actual DT de los del barrio y a quien Magnano dirigiera en los seleccionados argentinos juveniles. Magnano –de 70 años– anunció este año su retiro como técnico, tras una extensa carrera deportiva.

PRIMERA LOCAL

Ya se disputa la fecha 15 del Clausura

Ya se disputa la decimoquinta y antepenúltima fecha en el torneo Clausura de la Primera local. En este caso se registraron los triunfos de Mitre de San Pedro y de Social de Ramallo, que vencieron como visitantes en dos reñidos choques a Riberas y a Don Bosco, respectivamente.

El lunes los sampedrinos ganaron en Villa Constitución por 84 a 76, con 33 puntos de Terré, 19 de Villarroel y 11 de Pintor y de Trujillo (20 de Trachiti, 17 de Ciudad y 11 de Garceche para los villenses). Por su parte, el martes Social (con 31 tantos de Videla y 28 de Bellman) se impuso en el gimnasio "Centenario" de nuestra ciudad por 81 a 77 frente a los dombosquenses (31 de Ollamburo y 18 de Kolberg).

A su vez, en un pendiente, el lunes en Villa Ramallo Belgrano "B" (con 15 puntos de J. Viale y de R. Maffei y 12 de Giaccio y de Galván Oviedo) venció como visitante por 66 a 48 Defensores "B" (13 de Zallico y 10 de L. Pasciullo).

De esta manera, para que el campeonato se termine de poner al día, quedarán por disputarse ocho encuentros más, que son: Mitre-La Emilia (1era.), Belgrano "A"-Social (2da.), Belgrano "A"-Defensores "A" (4ta.), Los Andes-Defensores "A" (6ta.), Defensores "B"-Belgrano "A" (11ma.), Defensores "B"-Los Andes (13era.), Belgrano "A"-Sacachispas y Somisa-Defensores "A" (15ta.).

Luego restarán desarrollarse en su totalidad las jornadas 16 y 17. Si bien la tabla deberá rearmarse al haber sido excluidos tanto Regatas "A" como Regatas "B", Somisa se mantiene como líder con puntaje ideal, seguido por La Emilia.

Defensores "A" es otro de los invictos del certamen, en el que además Belgrano "A" y "B", Sacachispas y Los Andes pelean en las principales colocaciones.



Entre otros puntos, mañana se pondrá a consideración de los delegados el trabajo hecho por los interventores.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con una notificación que lleva las firmas de los agentes de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires que conducen su intervención desde diciembre del año pasado, Álvaro Larroza y Alberto Oscar Figueroa, se convocó a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, la cual se celebrará mañana desde las 18.30 en Unidos San Nicolás.

En la misma, de no suceder nada extraño, será electo presidente el directivo del Club Riberas del Paraná de Villa Constitución, Luciano Valenti, luego de que se llegara a un acuerdo para presentar una lista de unidad. Cabe recordar que el 18 de septiembre pasado la Asamblea debió suspenderse por disposición del juez a cargo del Tribunal N° 6 en lo Civil y Comercial Fernando Enghelmayer, quien dio lugar a una medida cautelar presentada por Sacachispas. Como el club villense fue habilitado para participar como socio activo -lo que aquella vez se había desestimado- fue levantada esta presentación, el cónclave se podrá desarrollar.

A Valenti lo acompañarán José Videla (vicepresidente), Luis Espíndola (secretario), Javier Zorzín (tesorero), Carlos Javier Marcón, Héctor Mazzolini, Baltazar Graciano (revisores de cuentas titulares), Sebastián Guille (revisor de cuentas suplente), Mateo Ferrari, Martín Hanglin, Martín Porfiri (Tribunal de Disciplina titular) y Germán Fiorito

(Tribunal de Disciplina suplente).

Lo informado por los interventores señala que "en cumplimiento a la Resolución D.P.P.J. N° 10698/23 y luego del levantamiento de la medida cautelar, convocan a los socios y clubes que integran la A.B.S.N. a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día viernes 15 de noviembre de 2024 a las 18.30 en primera convocatoria y a las 19.30 en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo en la sede social del club Unidos de San Nicolás sita en calle Alvear N° 634 de la localidad y partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1- Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea general ordinaria junto a los Sres. Interventores; 2- Consideración de la Gestión de Intervención; 3- Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el 28/2/2021; 4- Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el 28/2/2022; 5- Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el 28/2/2023; 6- Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el 28/2/2024; 7- Otorgar a los clubes, que no lo tengan, la categoría de socio; 8- Proclamación de lista. Para conformar la comisión directiva, comisión revisora de cuentas y tribunal de cuentas".

A su vez se informó que "los representantes de las entidades asociadas que concurran al acto deberán contar con DNI original y la correspondiente autorización para poder

participar, emitida por la entidad que representan". Y se marcó que "todos los clubes que forman la Asociación de Básquetbol de San Nicolás se encuentran invitados a participar", aunque se advirtió que "solo podrán votar los socios activos".

SSB SEMID FEBOM

SBK 2024

15-16-17 de NOVIEMBRE

SAN NICOLAS

AUTÓDROMO SAN NICOLÁS - PIEDRO FERIAL -

Moto 3 / 300 stock / 300 Pro / Track Day
600 Stock / 1000 Stock / 600 PRO / 1000 PRO

TRANSMISIÓN EN VIVO
YOUTUBE: SBKBONAERENSE

SKAYNE CALZADOS RUS MAG Varbaro PAPELERA PONTVEDRA BIKER'S BMB

Brasil juega en Venezuela y Ecuador recibe a Bolivia

Con el regreso de un motivado Vinicius Júnior, Brasil intentará ampliar el jueves su racha victoriosa en las eliminatorias de Sudamérica al visitar desde las 18.00 a una Venezuela urgida de un triunfo para volver a prenderse en los puestos de clasificación directa rumbo al Mundial de 2026.

Aunque parten como favoritos, los brasileños no subestiman a su rival e intentarán evitar sorpresas. La Verdeamarela tiene presente el recuerdo del último duelo, en la Arena Pantanal de Cuiabá.

Eduard Bello convirtió un golazo de chilena para decretar el empate 1-1 en la tercera fecha. La Vinotinto logró así llevarse un punto de Brasil por segunda vez en la historia de las eliminatorias.

Respecto al último partido de la pentacampeona del mundo, ante Perú (victoria 4-0 como local), el entrenador Dorival realizará una sola modificación. El ingreso de Vini por Rodrygo, que está lesionado. "Ya tenía la idea de repetir. No tuve dudas en ningún momento. Cuento con todos ellos, son muy buenos jugadores, merecen respeto y tendrán oportunidades", sostuvo el DT. El once de Brasil para visitar a Venezuela será el siguiente:

Ederson; Vanderson, Marquinhos, Gabriel Magalhães, Abner; Bruno Guimarães, Gerson y Raphinha; Vinicius Junior, Igor Jesus y Savinho.

El ex DT del Flamengo analizó la complejidad que requiere visitar a la Selección del Bocha Batista en el Monumental de Maturín. "Es un campo que les ha hecho crear un ambiente muy favorable en torno a su selección. Pero independientemente de esto, el fútbol venezolano ha ido creciendo. Un trabajo muy serio que se ha estado realizando. Grandes jugadores repartidos por todo el mundo", remarcó el brasileño. En su charla protocolar con los medios, Dorival fue interpelado por la designación del ganador del Balón de Oro 2024. "Sinceramente, Rodri merece haber ganado. Es un gran jugador. Pero para mí hubo un error por parte de quienes lo evaluaron. Si se trata de un premio individual, el mejor jugador de esta última temporada ha sido Vini. No sucedió, así que para mí no debería regresar en este momento", examinó el seleccionador de Brasil.

"La mayor recompensa fue que se ganó el mayor respeto del pueblo brasileño. Todos entendemos que por todo lo que logró, fue el jugador más letal. Él era quien se lo merecía. Creo que continuará este proceso de búsqueda. Es un jugador que se reinventa todo el tiempo. Pasó por varias situaciones en su carrera y nunca perdió las ganas de ser protagonista. Quizá su mayor logro sea uno colectivo que todos ayudaremos a alcanzar dentro de un tiempo", cerró el técnico.

La Vinotinto llega a este encuentro sin conocer la victoria hace cinco partidos. Su último triunfo fue ante Jamaica por 3-0, en la tercera fecha de la fase de grupos de la Copa América. Desde ahí quedó eliminada por penales frente a Canadá luego de igualar 1-1, luego fue goleada por Bolivia en la altura por 4-0, empató con Uruguay 0-0 y volvió a empatar con Argentina 1-1. En su última presentación cayó ante Paraguay en Asunción 2-1. Se ubica en el octavo puesto, que no entra al Mundial, con 11 puntos.

Duelo en Guayaquil

Por su parte, Ecuador recibirá hoy desde las 21.00 a Bolivia a nivel del mar en Guayaquil, un duelo en el que ambas selecciones se juegan un lugar dentro de la zona de clasificación directa de Sudamérica para el próximo Mundial.

Al abrir la última doble fecha del año, el técnico del local, Sebastián Beccacece, no podrá contar con dos piezas fundamentales de su once titular. Moisés Caicedo, del club inglés Chelsea, es el pulmón del mediocampo de la Tri, pero tendrá que purgar una suspensión por acumulación de tarjetas amarillas. El lateral derecho Ángel Preciado, del Sparta Praga, arrastra molestias musculares, aunque no se lo descarta completamente.

El partido se jugará en el estadio Monumental de la calurosa ciudad de Guayaquil, en la costa del Pacífico, que por primera vez recibirá a la Tri en este ciclo de las eliminatorias. Ecuador regularmente juega en Quito, a 2850 metros de altura.

Los seis primeros de Sudamérica clasifican en forma directa al Mundial de 2026. El séptimo disputará un repechaje intercontinental.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Argentina tiene una visita de riesgo ante Paraguay

La "Albiceleste", comandada por Messi, volverá a contar con "Dibu" Martínez en cancha, aunque llega con varias bajas al compromiso. El partido se jugará hoy desde las 20.30 en el Defensores del Chaco.



El equipo de Scaloni tendrá un duro adversario. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección Argentina quiere hacer alarde de su buen presente en su visita a Paraguay hoy jueves, con la premisa de lograr un triunfo que le permita mantener el liderazgo en las Eliminatorias Sudamericanas, en el marco de la undécima fecha.

El encuentro será en el estadio Defensores del Chaco de Asunción desde las 20.30, tendrá el arbitraje del colombiano Wilmar Roldán y será televisado por la señal deportiva TyC Sports y Telefe.

La escuadra albiceleste llega a este encuentro como único líder de las Eliminatorias con 22 puntos y tras aplastar a Bolivia en el estadio Monumental con un contundente 6-0, que tuvo el hat-trick de Lionel Messi.

Justamente, el capitán que estará nuevamente presente con la camiseta "albiceleste" disputará -de no mediar inconvenientes- sus últimos dos partidos del año, ya que viene de quedar eliminado con Inter Miami de los play-off de la Major League Soccer (MLS).

Para este compromiso, el entrenador Lionel Scaloni dispondrá de lo que considera su equipo de gala, por lo tanto, además del capitán, se

espera el presente de Emiliano "Dibu" Martínez (cumplió su sanción de dos partidos por "actos indisciplinarios"), Nahuel Molina, Cristian "Cuti" Romero, Nicolás Otamendi y Nicolás Tagliafico.

En el mediocampo Rodrigo De Paul y Alexis Mac Allister tendrían su lugar asegurado, mientras que Giovanni Lo Celso, Leandro Paredes y Enzo Fernández se disputan la otra vacante, ya que los tres llegan con poco rodaje desde sus respectivos clubes.

Por último, en la delantera Messi es una fija, mientras que Julián Álvarez y Lautaro Martínez se perfilan para completar el tridente. Sin embargo, otra opción es que ingrese Alejandro Garnacho y allí, uno de los centrodelanteros quedaría relegado.

Por su parte, Paraguay marcha sexto en la tabla de posiciones y está ocupando el último lugar de clasificación directa a la próxima Copa del Mundo en Estados Unidos, México y Canadá.

El equipo del argentino Gustavo Alfaro acumula 13 puntos producto de tres triunfos, cuatro igualdades y tres caídas. La labor del técnico es más que destacada, ya que desde que asumió, logró ocho puntos del total acumulado.

PROBABLES FORMACIONES

Estadio: Defensores del Chaco de Asunción. **Árbitro:** Wilmar Roldán (Colombia). **Hora de inicio:** 20.30. **TV:** TyC Sports y Telefe.

Paraguay: Roberto Fernández; Juan Velázquez, Gustavo Gómez, Omar Alderete, Junior Alonso; Andrés Cubas, Diego Gómez, Miguel Almirón, Julio Enciso; Ramón Sosa e Isidro Pitta. **DT:** Gustavo Alfaro.

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández o Leandro Paredes o Giovanni Lo Celso; Lionel Messi, Julián Álvarez y Lautaro Martínez o Alejandro Garnacho. **DT:** Lionel Scaloni.

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Argentina	22	10
Colombia	19	10
Brasil	16	10
Uruguay	16	10
Ecuador	13	10
Paraguay	13	10
Bolivia	12	10
Venezuela	11	10
Perú	6	10
Chile	5	10

TORNEO REGIONAL AMATEUR

La Emilia goleó a Paraná y clasificó junto con Regatas

No hubo margen para la duda. El Pañero superó como local por 3 a 0 al Celeste y lo eliminó del Regional Amateur, asegurándose el primer lugar del triangular y dejando a Regatas segundo. Abrió la cuenta Britos en el primer tiempo y aumentaron Guerra y Campiotti en el segundo. El visitante jugó con 10 desde los 25m del primer tiempo por la doble amarilla a Martínez.

EZEQUIEL GUISONE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La zona 8 del Regional Amateur se definió anoche en La Emilia con el claro triunfo del local por 3 a 0 sobre Paraná. El Celeste estaba obligado a ganar para meterse en la siguiente instancia, pero se fue superado -especialmente en el complemento- y se quedó con las ganas una vez más de meterse en la segunda ronda del torneo que organiza el Consejo Federal. Regatas, con 5 puntos, entró en el segundo lugar y sigue en carrera.

Más allá de que la obligación de ganar la tenía Paraná (a La Emilia le



El Pañero no dejó dudas en el complemento y terminó ganando con justicia. EL NORTE

alcanzaba con sumar un punto), fue el local el que jugó más cerca del área contraria en el inicio del partido. El buen manejo de Heredia y Reynoso, más la movilidad de Britos hicieron que el Pañero merodeara el área paranaense en esos primeros instantes. Y antes de los 20, cuando no había generado aún riesgo claro ante Tomás Fehr, los de Nardoni encontraron la ventaja tranquilizadora. Córner desde la izquierda, una serie de rebotes en el área y Santiago Britos mandó la pelota al fondo de la red.

El gol fue un golpazo para Paraná, que a partir de ahí tuvo 10 minutos fatídicos, a puro nerviosismo, que le costó una expulsión y podría haber sufrido alguna más. En cuestión de segundos, Agustín Martínez vio dos amarillas (la segunda por un tremendo patadón a Monzón) y se fue correctamente expulsado, en tanto Tomás Fehr y Facundo Calaggio coqueteaban con otra roja al cruzarse feo con sus rivales.

La Emilia, fiel a su estilo, enfrió el partido una vez conseguida la ven-

taja y Paraná logró bajar las revoluciones para volver a meterse en el juego. Sin embargo, no encontraba los caminos para acercarse a Riganti. Una posición adelantada a Girsá -parecía habilitado- fue la jugada más protestada de esa primera mitad en el Celeste, que no podía dejar pasar ninguna chance que tuviera si pretendía dar vuelta la historia. Sobre el final, el local estuvo cerca con un tiro libre de Enzo Martínez que se fue cerca, al tiro de esquina.

Complemento

Uriarte mandó al Peke Medina en lugar de Crespo desde el inicio, buscando asociarse con Rubio y encontrar el desborde y desequilibrio que mostró el fin de semana ante Somisa por la Liguilla. A los 3 minutos, una jugada pudo haber cambiado la historia: un remate lejano de Oreskovic tomó por sorpresa a Riganti y se estrelló en el palo. La más clara de Paraná en toda la noche. Y esa oportunidad fue un golpe que el Celeste sintió como si hubiese sido otro gol

en contra. Porque las cosas no le salían, y la suerte tampoco estaba de su lado. De la otra parte, el Pañero reaccionó tras esa situación, recuperó agresividad en defensa y tuvo en Iturriaga a una peligrosa carta para el contragolpe. El Pocho estuvo cerca a los 14 con una media vuelta en el área que se fue apenas arriba. Después desbordó por izquierda y Britos no pudo definir, y a los 21 Iturriaga volvió a estar cerca cuando entraba solo por el segundo palo tras un centro de Monzón.

Los minutos pasaban y a Paraná el arco rival le quedaba cada vez más lejos. El segundo del local se veía venir. Y llegó desde el banco de suplentes, porque el recién ingresado Jonatan Guerra definió mano a mano ante la salida de Fehr para poner las cosas 2 a 0 y sentenciar la historia. Otro ingresado, Fausto Campiotti, le dio cifras de goleada a los 43 después de una gran asistencia de Reynoso.

Los de Nardoni no dejaron dudas. Ganaron bien y se metieron en la segunda ronda como líderes de la zona. Regatas, que quedó libre en la última jornada, entró segundo con 5 puntos. Junto con General Rojo, serán los tres representantes de la Liga Nicoleña en lo que viene: los cruces mano a mano rumbo al ascenso al Federal A.

((Posiciones

Zona 8	Equipo	Pts.	PJ
	La Emilia *	8	4
	Regatas *	5	4
	Paraná *	2	4

*Clasificados.

BOCA
Se desgarró Merentiel

Cuando la tranquilidad parecía haber llegado a hilvanar dos triunfos al hilo y romper la racha de visitante, una mala noticia de último momento hizo que se encendieran las alarmas del predio de Ezeiza: Miguel Merentiel se desgarró el sóleo y su presencia en la semifinal de la Copa Argentina ante Vélez será una incógnita hasta el día del partido.

Mientras Fernando Gago lleva a cabo una breve pretemporada en plena fecha FIFA para potenciar la parte física de sus dirigidos, la intensa modalidad de trabajo le jugó una mala pasada a la Bestia, quien acusó un tirón en el sóleo durante la práctica de ayer.

Descendió Atlético de Rafaela

Talleres de Remedios de Escalada se impuso por 2-1 a Atlético de Rafaela en el partido por la permanencia en la Primera Nacional, que se disputó en la ciudad de Junín, y se definió en el alargue luego de que empataran en un tanto. De esta manera, el equipo santafesino jugará la temporada que viene en el Federal A.

Talleres de Escalada, conducido por el histórico entrenador Mario Gómez, abrió el marcador a los ocho minutos del segundo tiempo a través de Fernando Duré cuando hasta ese momento había sido superado por Atlético de Rafaela.

La Crema fue en busca del empate que merecía y lo consiguió a los 33 minutos por intermedio de Matías Pardo, que así mandaba el encuentro a la prórroga de 30 minutos.

Finalmente, cuando se jugaban solamente tres minutos del alargue, Franco Pulicastro le puso la cabeza a un centro desde la izquierda y convirtió el gol que le terminó dando a los de Escalada la permanencia en la Primera Nacional.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Brutal robo al actor "Huevo" Müller en San Antonio de Padua: hay un detenido

La víctima se resistió al robo, pero finalmente entregó su moto, una Kawasaki 650 negra, y ambos delincuentes escaparon.

El actor Alejandro "Huevo" Müller sufrió el martes un brutal robo cuando dos motochorros le sustrajeron la moto al salir de su casa en la localidad bonaerense de Pontevedra.

Müller, de 65 años, salía de su vivienda en esa zona del partido de Merlo, cuando ambos sujetos lo abordaron en otra moto con fines de poder asaltarlo. El actor se resistió al robo, pero finalmente entregó su moto, una Kawasaki 650 negra, y ambos delincuentes escaparon.

Efectivos de la Comisaría Merlo 2da. de la Policía Bonaerense arribaron a la casa de Müller, quien describió a los ladrones, por lo que se montó un operativo cerrojo para dar con ellos.

Los uniformados dieron con un sos-

pechoso identificado como Gonzalo Uriel Angulo, de 19 años, quien se trasladaba en una moto Corven 110 negra sin patente, pero que no tenía impedimento de circulación.

Los policías redujeron rápidamente al sujeto, quien se constató que era uno de los dos delincuentes que habían abordado al actor y lo detuvieron. Posteriormente, Müller lo reconoció como uno de sus asaltantes y fue llevado a la seccional.

Los efectivos seguían con el operativo para dar con el otro delincuente y la moto sustraída al actor.

Intervino en el hecho la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio (UFIJ) número 4 del Departamento Judicial de Morón.



Encontraron a una nena perdida en La Pampa gracias al rastillaje de un dron policial

Una nena de tres años fue encontrada luego de desaparecer durante cinco horas, gracias a la captura de imágenes de un dron de la policía local de La Pampa.

El hecho ocurrió este domingo en la provincia mencionada, cuando la niña estaba jugando con sus hermanos y repentinamente se perdió en un área rural cercana a Telén. Debido al episodio, los padres llamaron al 911 y los oficiales, tras recibir el aviso de su desaparición, desplegaron un amplio operativo que involucró a más de 60 personas, entre policías, bomberos y voluntarios. El subcomisario Facundo Chamorro, quien desempeñó un papel clave en la localización de la pequeña de tres años, mencionó: "Si no la hubiésemos encontrado, hubiésemos tenido otro Loan", dijo a La Opinión Austral.

En cuanto al inicio de la búsqueda, explicó: "Teníamos el dato de que estaba supuestamente en un predio de unos tres kilómetros por tres kilómetros, un cuadrado donde estaba el casco de la estancia, pero la terminé encontrando en el cuadro de al lado". Además, agregó: "Cuando vi a la nena desde arriba apenas era un puntito, hice zoom y confirmé que era ella".

En ese sentido, explicó que "la familia y unos hermanitos dijeron que la perdieron de vista un instante y no sabían dónde estaba. Por eso sospechaban que estaba en ese cuadro, pero la nena evidentemente pasó por debajo de un alambrado porque terminó en otro cuadro, nada que ver.

Finalmente, a las 18 horas de ese día, se logró ubicar a la menor, quien presentaba algunas lesiones leves debido a la maleza del lugar. Relató que la niña se emocionó al reencontrarse con su familia. "Estuvo desaparecida cinco horas, más o menos, y cuando vio a los familiares llegar, comenzó a llorar. Lo único que pedía era a su madre". Asimismo, una ambulancia del hospital de Victorica acudió al lugar para brindarle asistencia y luego la trasladó al centro de salud, donde quedó en observación por precaución.

Sorpresiva visita del Kun Agüero a Santiago Caputo en la Casa Rosada

El exfutbolista Sergio "Kun" Agüero se reunió ayer en la Casa Rosada con el principal asesor del presidente Javier Milei, Santiago Caputo, pero tras el encuentro no se brindó información aunque todo indica que habría girado en torno a la iniciativa de hacer desembarcar las sociedades anónimas deportivas (SAD) en el fútbol argentino.

Agüero ingresó al despacho de Caputo en el primer piso de la sede gubernamental de Balcarce 50 pasadas las 17:30 y se retiró unos 40 minutos después por otra puerta interna, por lo cual no pudo ser abordado por los periodistas acreditados. Por parte del Gobierno también hubo hermetismo y no se suministraron datos sobre los motivos del encuentro. No obstante, previamente

durante este miércoles, Agüero se reunió también con la diputada libertaria Juliana Santillán, quien subió en su cuenta de X una foto junto al exjugador surgido en Independiente y la frase: "Fútbol Libre!! SAD", por lo que las Sociedades Anónimas Deportivas habría sido el tema de esa reunión y, al parecer, también en la posterior con Caputo. El exdelantero de la Selección argentina realizó en estos meses varios comentarios favorables a la gestión de Milei y en julio pasado manifestó su adhesión a la iniciativa libertaria de alejar el desembarco de las SAD al fútbol argentino. Esto es resistido por el presidente de la AFA, Claudio "Chiqui" Tapia, y espacios políticos como el kirchnerismo.

"¿Qué pasa? ¿Tienen miedo? ¿Están

cagados? ¿Qué está pasando? Están cagados porque hay beneficios propios", había planteado el Kun sobre quienes rechazan a las SAD.

"Se habilitaron las Sociedades Anónimas Deportivas así que se vienen cosas picantes, como ustedes saben. Hay muchos que me matan, pero a mí me da igual. Yo puedo opinar como todos los demás, yo opino y al que le guste bien y al que no, mala suerte. Opino que eso va a beneficiar", agregó en aquella oportunidad.

Y cerró: "Igual está mal explicado, porque al final de cuentas los clubes para que sean privados sí o sí tienen que votar los socios. Si dicen que no es no, se acabó el tema, sí dicen que sí, privado. 2 + 2 = 4, listo. Qué tanto. Dale

la oportunidad a la gente que vaya a votar y decida". Además de reunirse con Caputo y Santillán, Agüero también tuvo un encuentro vinculado a las SAD este miércoles con Guillermo Tofoni, responsable de World Eleven, una de las empresas en Argentina que posee licencia FIFA para la organización de partidos amistosos internacionales de fútbol. "Recordando junto al Kun Agüero, tantos años de gira con la selección Argentina, y ahora conversando sobre el proyecto del Gobierno para impulsar las inversiones de capitales, para mejorar la infraestructura de los clubes en el fútbol argentino y generar una liga más competitiva", escribió Tofoni en su cuenta de Instagram junto a una foto posando con el exfutbolista.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 15°
Máxima: 31°



VIERNES

Algo nublado.

Mínima: 18° Máxima: 33°



SÁBADO

Mayormente nublado.

Mínima: 20° Máxima: 35°



● el sol



Salida:
5.53



Puesta:
19.41

● la luna



Creciente
09/11/24

Llena
15/11/24

Menguante
22/11/24

Nueva
1/12/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.46 C.	Rosario	0.50 C.
Iguazú	8.50 B.	Villa Constitución	0.28 B.
Posadas	9.76 C.	San Nicolás	0.17 B.
Corrientes	1.16 C.	Ramallo	0.15 B.
Paraná	0.64 C.	San Pedro	0.36 E.
Santa Fe	0.83 C.	Baradero	0.46 C.
San Lorenzo	0.40 E.	Formosa	S/E.

● clasificados

Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. Tel. 154677819

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. Tel. 2477-201335

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales 47 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSTA RAÚL HORACIO, en los autos caratulados «COSTA RAÚL HORACIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO» Expte. SN-13069-2024. San Nicolás, noviembre de 2024. P3 e: 12-11-24

Ahora se podrá tomar un crédito hipotecario para vivienda nueva sin tener escritura

El Gobierno dispuso un cambio normativo que permitirá la compra de un lote o de un departamento que se está construyendo desde "el pozo" con tener sólo el boleto registrado.



El Gobierno publicó ayer miércoles en el Boletín Oficial una serie de medidas que buscan facilitar el acceso al crédito hipotecario para viviendas nuevas. El principal cambio normativo es la implementación del sistema de "Hipoteca de Bien Futuro", que permite tomar un crédito para comprar un lote en una urbanización o un departamento en construcción que todavía no tiene escritura definitiva.

"Se eliminan las trabas burocráticas para permitir que una persona acceda a un crédito hipotecario sin tener escritura, reconociendo su derecho de propiedad desde el inicio. También podrá ser utilizado para que accedas a una inversión de pozo (en construcción)", dijo el Secretario Desarrollo Territorial, Hábitat y Vivienda de la Nación, Rodrigo Aybar.

En líneas generales, el gobierno habilita la utilización de boletos, debidamente registrados, que operan como seguro de caución. No es estrictamente una hipoteca sobre un bien futuro, sino que es un derecho de superficie que otorga el boleto y que permitiría que los bancos

presten a quienes compren, por ejemplo, en un loteo o en un futuro edificio, que como todavía no está subdividido el propietario no lo tiene escriturado.

¿Cómo opera el sistema? Un banco recibe un desarrollador que busca financiamiento directo a sus clientes, que son capaces de aportar un anticipo contra boleto. Ahí, el banco chequea el proyecto y le pide al cliente de ese constructor que anote el Boleto en un algún registro público que le da garantía que ese loteo no se vendió dos veces o que está debidamente registrado; y esa termina siendo la garantía que el consumidor final le podrá dar al banco.

Y, precisamente, esa es la otra novedad del decreto. Es que para dar garantía y ejecutividad de los boletos, el gobierno se dispone a habilitar a que organismos reconocidos, como colegios profesionales, puedan convertirse en registradores oficiales privados. No se trata de sustituir al Registro público provincial ya que no verificarían escrituras, pero sí boletos, dándole la rapidez y eficacia que hoy no tienen los Catastros provinciales y así fa-

cilitando la gestión del fondeo bancario para la compra de lotes o departamentos a construir o sin escriturar.

"La medida impulsa la construcción de nuevas viviendas al expandir las alternativas de financiamiento para desarrollos inmobiliarios al pozo y proyectos sin escritura. Esto beneficia tanto a las familias que buscan una vivienda como al sector de la construcción. Estas son verdaderas herramientas para que cada familia pueda tener su casa", agregó el funcionario

"El objetivo principal de estas nuevas medidas es facilitar el acceso al crédito para que más familias puedan cumplir el sueño de tener una vivienda propia. Esto se basa en la estabilización económica, que permitió a los bancos volver a ofrecer créditos hipotecarios más accesibles", completó el secretario.

La medida fue anticipada a finales de septiembre en el marco de "Fin Habitat", el encuentro que organizó el Foro de la Vivienda Rosario con la finalidad de dar a conocer al público en general la oferta existente de alternativas para financiar desarrollos urbanísticos.

● farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- BARBOTTI, Bolívar 351 Tel. 4452288
- BRASESCO, Savio y Pombo Tel.4 424768
- CESARI, Nación 183 Tel. 4427258
- CONDE, Nación 701
- GARAGUSO, Belgrano 320 Tel. 4429349
- PRINA, Avda. A. Illía 739 Tel. 4453776

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9731	8) ...5291	15) ...5658
2) ...4205	9) ...9801	16) ...4079
3) ...5378	10) ...4649	17) ...9241
4) ...0763	11) ...9806	18) ...0543
5) ...9855	12) ...4687	19) ...4027
6) ...2890	13) ...6180	20) ...5464
7) ...5812	14) ...3140	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3174	8) ...2180	15) ...7307
2) ...2666	9) ...0585	16) ...0937
3) ...7796	10) ...7638	17) ...6823
4) ...1615	11) ...8236	18) ...7035
5) ...9913	12) ...5319	19) ...7799
6) ...4874	13) ...5735	20) ...0147
7) ...2022	14) ...3940	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1740	8) ...5084	15) ...9849
2) ...3288	9) ...4894	16) ...0236
3) ...5661	10) ...1525	17) ...5713
4) ...4663	11) ...8976	18) ...8756
5) ...8046	12) ...3653	19) ...9391
6) ...3656	13) ...6422	20) ...7792
7) ...6141	14) ...2130	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2022	8) ...6194	15) ...7513
2) ...7255	9) ...6828	16) ...9935
3) ...4823	10) ...0315	17) ...8790
4) ...1586	11) ...0848	18) ...4218
5) ...5178	12) ...5540	19) ...7981
6) ...5381	13) ...0168	20) ...1615
7) ...4252	14) ...7980	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9084	8) ...1811	15) ...2570
2) ...9649	9) ...7994	16) ...7852
3) ...2268	10) ...8785	17) ...3974
4) ...1266	11) ...4321	18) ...1048
5) ...3451	12) ...1290	19) ...7958
6) ...0086	13) ...9627	20) ...4690
7) ...9218	14) ...3131	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9031	8) ...5255	15) ...2821
2) ...5656	9) ...7091	16) ...2462
3) ...4382	10) ...1758	17) ...4159
4) ...8940	11) ...6877	18) ...3417
5) ...4997	12) ...1863	19) ...0282
6) ...2877	13) ...6054	20) ...3378
7) ...3318	14) ...3075	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...6083	8) ...9700	15) ...5289
2) ...1623	9) ...8062	16) ...6822
3) ...7584	10) ...4690	17) ...0586
4) ...8832	11) ...7413	18) ...5130
5) ...3108	12) ...5167	19) ...6573
6) ...7455	13) ...6410	20) ...7518
7) ...2167	14) ...5167	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...1802	8) ...5463	15) ...9959
2) ...3295	9) ...4127	16) ...0222
3) ...5825	10) ...1806	17) ...5539
4) ...4692	11) ...8929	18) ...8995
5) ...8321	12) ...3006	19) ...9733
6) ...3670	13) ...6937	20) ...7075
7) ...6190	14) ...2471	

SALUD

Por qué una vida sexual activa podría ser clave ante el estrés

De acuerdo a distintas investigaciones científicas, se libera “hormonas de la felicidad”, como son las endorfinas, la oxitocina, la serotonina y la dopamina. Qué otros beneficios brinda esta práctica para la salud y el bienestar, según los expertos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El estrés suele señalarse como el punto de inicio de algunas enfermedades y males de la vida moderna. El ritmo de vida acelerado, sumado a situaciones cotidianas que activan mecanismos en el cerebro que ponen en alerta al individuo, promueven la segregación de la denominada “hormona del estrés”, el cortisol. Contrariamente, aseguran los expertos, una sexualidad activa y sana produce en el cuerpo una mayor cantidad de “hormonas de la felicidad”, facilitando la relajación del individuo y una mejora significativa en su calidad de vida.

Numerosos estudios dan cuenta de que “la actividad sexual puede tener efectos positivos y saludables en el bienestar psicológico al reducir los síntomas de estrés, ansiedad y depresión”. Un trabajo publicado en el Journal of Sexual Medicine encontró que el sexo tenía un efecto protector contra la ansiedad y los trastornos del estado de ánimo. Otra investigación dada a conocer en la revista Psychosomatic Medicine argumentó que “los comportamientos íntimos, como tomarse de la mano, abrazarse y besarse, también pueden reducir los niveles de cortisol”.

Un tema no menor es el aumento de endorfinas que deviene tras el acto sexual, que también puede mejorar la autoestima y ayudar a las personas a sentirse más seguras en su vida coti-



Numerosos estudios dan cuenta de que “la actividad sexual puede tener efectos positivos y saludables en el bienestar psicológico”.

diana, según reveló un gran estudio de 2019. Tal como vieron los investigadores, “los adultos mayores que eran sexualmente activos informaron tener un mayor disfrute de la vida y un mejor bienestar general”.

“La vida sin sexo tiene sus consecuencias fisiológicas y anímicas”, explicó Walter Ghedin, médico psiquiatra y sexólogo. En ese sentido, señaló que los neurotransmisores que más influyen en una situación erótica son la dopamina, la noradrenalina y la serotonina. “Por los primeros, aumenta el deseo y se predispone al cuerpo a tener más energía y buen tono muscular; mientras que la serotonina mejora el ánimo y permite que nos concentremos mejor en la conexión”, agregó.

Por su parte, Tracey Sainsbury, consejera de parejas en una reconocida clínica de fertilidad en Londres, durante una presentación, afirmó que “tener sexo con tu otra mitad tres veces a la semana es aparentemente la mejor técnica disponible para eliminar el estrés”. Además, durante una reciente presentación en el Fertility Show en el centro de convenciones Olympia de la capital británica, señaló que “el sexo es mejor cuando los niveles de energía están en su punto más alto, es decir, a primera hora de la mañana”. En tanto, una reciente investigación monitoreó a parejas en relaciones a largo plazo, de entre 18 y 65 años, y halló que dos tercios manifestaron que el sexo por la mañana era mejor, siendo las 7:30

el momento preferido.

Salud mental

Durante varios años hablar de sexo ha sido un tabú, pero en la actualidad la educación y el conocimiento han llegado a deshacer mitos que terminaban afectando la salud sexual de los seres humanos. Incluso, en la actualidad, diversos estudios revelan que el sexo tiene beneficios considerables para la salud mental.

Sin duda el bienestar de una persona está ligado a la salud mental, y el sexo va más allá del placer que se pueda sentir durante el orgasmo, ya que impacta de forma positiva a nivel físico y mental. Sin embargo, es importante resaltar que disfrutar del acto sexual

no evitará problemas psicológicos o emocionales, pero sí podría mantener un buen estado de ánimo.

“Durante las relaciones sexuales se liberan hormonas y sustancias químicas, como la dopamina, las endorfinas y la oxitocina, que producen una sensación de bienestar. Además, el sexo reduce los niveles de cortisol, la hormona responsable de generar estrés, lo que hace que las personas se sientan más relajadas”, explicó José Carlos Elías, psicólogo clínico de Foreplay.

En tanto, consultada por Infobae, la sexóloga integrante de la Junta Norteamericana de Sexología y doctora en conducta humana, Jenny Marques, amplió: “Hemos normalizado tanto el estrés en nuestras sociedades, que es considerado como ‘normal’ en ciertas culturas que las personas vayan a todo ritmo 24 horas al día, los siete días de la semana. Incluso hay quienes alientan este tipo de comportamiento”.

Otro de los beneficios que otorga el sexo -según Elías- es un mejor descanso, ya que se emiten hormonas que relajan el cuerpo. “Al tener un orgasmo, el cuerpo libera prolactina, una hormona que fomenta la relajación y los hará dormir más y mejor”, sostuvo el especialista.

Asimismo, “la salud cardiovascular mejorará con la práctica del sexo, ya que la sangre irriga a mayor velocidad y esto genera mayor oxigenación hacia el cerebro. Este proceso termina impactando en la reducción de migrañas y dolores de cabeza”.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)